

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 16 páginas de Balances y Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	2450
Licitaciones	_____	2451
Varios	_____	2459
Transferencias	_____	2463
Convocatorias	_____	2464
Colegiaciones	_____	2466
Sociedades	_____	2466

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	2471
Varios	_____	2473
Sucesiones	_____	2482

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	2487
Resoluciones	_____	2488



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

Resolución 52

LA PLATA, 28 de marzo de 2012.

VISTO el expediente N° 2400- 2187/11 alcance 2 del Ministerio de Infraestructura, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 14.105 autorizó al Poder Ejecutivo a llamar a Licitación Pública Nacional bajo la modalidad de Concesión de Obra Pública por peaje, para adjudicar la construcción, remodelación, mejoras, ampliación de capacidad, conservación, mantenimiento, administración y explotación del Corredor Vial Integrado, por las Rutas Provinciales N° 2, N° 11, N° 36, N° 56, N° 63, N° 74 y rutas vinculadas físicamente en forma directa o indirecta;

Que por Decreto N° 835/10 se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y por Resolución del Ministerio de Infraestructura N° 429/10 se encomendó a la Dirección de Vialidad a realizar el citado llamado a Licitación Pública Nacional;

Que por Decreto N° 651/11 el Poder Ejecutivo aprobó la licitación y otorgó la concesión, ratificando la Resolución N° 401/11 de este Ministerio de Infraestructura y autorizó al Ministro de Infraestructura a firmar el contrato de concesión de obra pública;

Que el oferente Benito ROGGIO e Hijos S.A., HELPORT S.A Y ESUCO S.A. que resultó adjudicatario, constituyó e inscribió la Sociedad Anónima Autovía del Mar S.A en los términos del artículo 5 del Contrato de Concesión;

Que el Contrato de Concesión suscripto por Autovía del Mar S.A en su cláusula 8.2. estipula la adecuación de tarifas por variaciones de precios, remitiendo para ello al mecanismo previsto en el Capítulo IV, artículo 3 del PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES;

Que este último artículo establece que la CONCESIONARIA calculará y presentará la incidencia que dichas variaciones económicas producen en los distintos componentes de la estructura de costos integrante del Plan Económico Financiero contractual según metodología y procedimiento de cálculo establecidos en el artículo 3.2 del Capítulo IV del Pliego de Condiciones Particulares, con la finalidad de mantener la sustentabilidad económica y calidad del servicio comprometido;

Que Autovía del Mar S.A. ha presentado la correspondiente solicitud de revisión extraordinaria de tarifas con sustento en las variaciones de precios;

Que asimismo el artículo 3.1.3 del Capítulo IV del Pliego de Condiciones Particulares establece que las variaciones económicas que incidan en la tarifa podrán aplicarse cuando se verifique el cumplimiento de las pautas establecidas en el PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES y en el PLIEGO TÉCNICO PARTICULAR, y sean a su vez aprobadas por la Autoridad de Aplicación;

Que el 19 de julio de 2010 COVISUR S.A. y el Ministerio de Infraestructura suscribieron un Acta Acuerdo por la que prestan conformidad a la modificación del Contrato de Concesión de Obra Pública aprobado por Decreto N° 2039/90 del Poder Ejecutivo Nacional, que fuera cedido a la Provincia de Buenos Aires;

Que esta modificación de la concesión de COVISUR S.A. consistió en desafectar el Contrato de Concesión, la construcción, mejoras, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación bajo el régimen de peaje el tramo de la Ruta Provincial N° 2 comprendido entre el Km. 40,210 (empalme Ruta Provincial N° 36) y el Km. 214,00 (Partido de Dolores);

Que esta modificación estaba sujeta a la condición suspensiva de que la PROVINCIA procediera a efectuar el llamado a Licitación Pública Nacional con el objeto de otorgar bajo la modalidad de Concesión de Obra Pública por peaje la construcción, remodelación, mejoras, ampliación de capacidad, conservación y mantenimiento, administración y explotación del corredor vial integrado por las Rutas Provinciales N° 2, N° 11, N° 63, N° 56, N° 74 y rutas vinculadas físicamente en forma directa e indirecta, a que adjudique esa concesión, a que la contrate y a que entregue la posesión al nuevo concesionario, excepto el tramo de la Ruta Provincial N° 2 que quedará bajo la concesión modificada;

Que el proceso licitatorio referido en esa Acta Acuerdo culminó con la adjudicación de la Concesión del Corredor Vial Integrado del Atlántico a la empresa AUTOVÍA DEL MAR S.A.,

Que consecuentemente, la Concesión modificada de la Ruta Provincial N° 2 correspondiente a COVISUR S.A., quedó prorrogada hasta el 30 de junio de 2016;

Que en virtud de ello se suscribieron con fecha 30 de junio de 2011 la Addenda de Actualización y sus Anexos I y II que resultaron aprobados por Resolución N° 879/11;

Que conforme las facultades otorgadas a este Ministerio por las Actas Acuerdo cuyo modelo se aprobó por Decreto N° 835/10, se estableció que debían aplicarse en la Estación de Peaje de MAIPÚ similares tarifas a las aprobadas para la Estación de Peaje Samborombón, previendo asimismo que las tarifas de la concesión modificada serán

revisadas, a efectos de mantener la ecuación económica financiera, de acuerdo a una metodología similar a la establecida en el Pliego de Condiciones Particulares para la Concesión del Corredor Vial Integrado del Atlántico;

Que conforme las funciones encomendadas a la Unidad de Análisis Económico Regulatorio de Concesiones Viales por el Decreto N° 835/10 y las Resoluciones N° 464/11 y N° 1045/11, se analizó la incidencia de las adecuaciones tarifarias citadas;

Que por lo expuesto anteriormente y de los análisis técnico y económicos financieros efectuados se advierte que la tarifa actualizada para AUTOVÍA DEL MAR S.A. y la que le corresponde percibir a COVISUR S.A. en la Estación de Peaje Maipú difieren por aplicación de las variaciones de costos en cada modelo económico financiero;

Que asimismo resulta necesario contemplar el pasivo regulatorio que consta en el Anexo III de la Addenda de Actualización del Acta Acuerdo suscripta el 30 de junio de 2011 más el pasivo resultante de la cuantificación por el diferimiento de aplicación de los cuadros tarifarios;

Que atento ello y teniendo como premisa esencial no resentir el plan de obras previsto en la concesión modificada, resulta coincidente con el interés fiscal crear un instrumento que permita la reducción del pago del pasivo regulatorio a la brevedad posible, minimizando la capitalización de costos financieros;

Que amén de lo expuesto el instrumento a crear debe contemplar la atención de la financiación de requerimientos contingentes de obras requeridas por la Dirección Provincial de Vialidad y/o la Autoridad de Aplicación, adicionales a los planes de inversión previstos por cada uno de los concesionarios y que el Estado advierta necesarios a partir de la observación de la evolución del funcionamiento del Sistema Vial Integrado;

Que en este sentido, deviene viable constituir un fideicomiso en que se acumulen los recursos generados por el diferencial que, como antes se expuso, debe incluirse en el cuadro tarifario de la concesión modificada para su necesaria equiparación con el cuadro tarifario ajustado de la concesión de Autovía del Mar S.A.;

Que sin perjuicio de ello y en virtud que se estima insuficiente este recurso como única fuente de financiación para atender los conceptos mencionados (repago de deuda y obras contingentes) puesto que la subsistencia de la misma se encuentra limitada al plazo remanente de la concesión de Covisur S.A. (Junio 2016), resulta necesario asimismo contemplar fuentes adicionales de financiación para garantizar el logro de los fines descriptos;

Que dada la necesidad de minimizar el valor de la alícuota del componente tarifario destinado a la cancelación del citado pasivo resulta técnicamente consistente que se instrumente a la brevedad en forma homogénea respecto de las tarifas de todo el Corredor Vial del Atlántico y con vigencia hasta la cancelación definitiva del citado pasivo regulatorio;

Que a efectos de dar cumplimiento a lo indicado deberán instrumentarse las respectivas cuentas bancarias hasta tanto se suscriba el respectivo contrato de fideicomiso que será administrado por Bapro Mandatos y Negocios S.A., en las que se deberá ingresar la recaudación correspondiente a los conceptos previstos para atender la financiación del pasivo regulatorio y la ejecución de obras contingentes;

Que en consecuencia corresponde aprobar los cuadros tarifarios que aplicarán Autovía del Mar S.A y Covisur S.A. a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires;

Que han tomado la intervención de su competencia Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que el presente acto se dicta en el marco de las atribuciones conferidas por el artículo 22 de la Ley N° 13757 y los Decretos N° 835/10 y N° 651/11;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar los valores tarifarios de peaje que el Concesionario Autovía del Mar S.A aplicará a partir de la 0 hora del día siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Anexo I que integra esta Resolución.

ARTÍCULO 2º. Aprobar los valores tarifarios de peaje que el Concesionario COVISUR S.A. aplicará a partir de la 0 hora del día siguiente a la publicación de la presente en el Boletín Oficial, conforme lo establecido en el Anexo II que integra esta Resolución.

ARTÍCULO 3º: AUTOVÍA DEL MAR S.A. y COVISUR S.A. deberán depositar el agregado tarifario equivalente al 6 % de los ingresos por peaje netos de impuestos calculados en base a las tarifas sin redondeo en cuentas bancarias específicas y separadas de las utilizadas en el giro comercial, que abrirán al efecto en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, hasta tanto suscriban el respectivo contrato de fideicomiso, conforme lo establecido en el artículo quinto de la presente.

ARTÍCULO 4º: COVISUR S.A. deberá depositar el equivalente al 9 % de sus ingresos por peaje netos de impuestos calculados en base a las tarifas sin redondeo, antes de la incidencia del cálculo del agregado tarifario, en una cuenta bancaria específica y separada de las utilizadas en el giro comercial, que abrirá al efecto en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, hasta tanto suscriba el respectivo contrato de fideicomiso, conforme lo establecido en el artículo quinto de la presente.

ARTÍCULO 5º: Autovía del Mar S.A y COVISUR S.A. deberán, en el plazo máximo de 60 días, suscribir el correspondiente contrato de fideicomiso con BAPRO Mandatos y Negocios S.A. como administrador fiduciario para el depósito de los componentes tarifarios según los porcentajes establecidos en los artículos 3 y 4 que integran los cuadros tarifarios aprobados por la presente. Suscripto el mismos ambos concesionarios deberán transferir los depósitos de las cuentas bancarias de los artículos 3 y 4 de la presente a las respectivas cuentas fiduciarias. .

ARTÍCULO 6º. La Unidad de Análisis Económico Regulatorio de Concesiones Viales tendrá a cargo la auditoria respecto de la recaudación y depósito y posterior imputación de esos ingresos a la cancelación del pasivo que finalmente se determine en el Acuerdo Complementario al Acta Acuerdo y su Addenda de Actualización a suscribir entre este Ministerio y COVISUR S.A.

ARTÍCULO 7º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro G. Arfía
Ministro de Infraestructura

ANEXO I
CUADROS TARIFARIO
CORREDOR VIAL INTEGRADO DEL ATLÁNTICO

Estación de Peaje Samborombón (Km. 90)		
Categoría 1	\$ 20	tarifa bonificada \$ 16*
Categoría 2	\$ 39,50	
Categoría 3	\$ 39,50	
Categoría 4	\$ 59	
Categoría 5	\$ 79	
Categoría 6	\$ 99	

Estación de Peaje La Huella		
Categoría 1	\$ 20	tarifa bonificada \$ 16*
Categoría 2	\$ 39,50	
Categoría 3	\$ 39,50	
Categoría 4	\$ 59	
Categoría 5	\$ 79	
Categoría 6	\$ 99	

Estación de Peaje Gral. Madariaga		
Categoría 1	\$ 6,50	tarifa bonificada \$ 5*
Categoría 2	\$ 13,50	
Categoría 3	\$ 13,50	
Categoría 4	\$ 20	
Categoría 5	\$ 27	
Categoría 6	\$ 33,50	

Estación de Peaje Mar Chiquita		
Categoría 1	\$ 8	tarifa bonificada \$ 6*
Categoría 2	\$ 16	
Categoría 3	\$ 16	
Categoría 4	\$ 24,50	
Categoría 5	\$ 33	
Categoría 6	\$ 41,50	

Especificaciones generales

Todas las tarifas indicadas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) y fueron sujetas -según el caso- a redondeo.

* Tarifa bonificada por temporada baja: A la tarifa básica correspondiente a la Categoría 1 se aplicará una bonificación selectiva durante el periodo de temporada baja, entre las 12 hs de los días lunes y las 12 hs de los días viernes, excepto los días feriados y fines de semana largos en que se aplicará la tarifa básica desde las 12 horas del día laborable inmediato anterior hasta las 12 hs. del día laborable inmediato posterior.

La temporada baja tendrá comienzo el primer día hábil posterior a la culminación de la Semana Santa y se extenderá al 15 de diciembre de cada año, excepto vacaciones de invierno.

ANEXO II
CUADROS TARIFARIO
COVISUR S.A

Estación de Peaje Maipú		
Categoría 1	\$ 20	tarifa bonificada \$ 16*
Categoría 2	\$ 39,50	
Categoría 3	\$ 39,50	
Categoría 4	\$ 59	
Categoría 5	\$ 79	
Categoría 6	\$ 99	

ESTE CUADRO TARIFARIO PARA LA ESTACIÓN DE PEAJES DE MAIPÚ SE ENCUENTRA SUPEDITADO EN SU APLICACIÓN A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN N° 966/11.

C.C. 3.121

Licitaciones

ARMADA ARGENTINA SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 1/12

POR 15 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública N° 1/12 por Provisión, traslado, armado e instalación del mobiliario que equipara el alojamiento de suboficiales del polo educativo de la Armada de Vicente López.

Lugar donde pueden consultar/adquirirse los Pliegos: Comodoro PY 2055, 2º P., Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 hs, y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Consultas: Por escrito, antes de los cinco (5) días hábiles de la fecha de apertura. Valor del Pliego: \$ 1.700.

Lugar de presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del acto de apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P., Of. 162, Capital Federal, día 14 de mayo de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 2.243 / mar. 16 v. abr. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública N° 2/12

POR 10 DÍAS - Legajo de Compra N° 27/2012.

Objeto: Intervención en Cuerpo C prima del Complejo Alem.

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2º piso, Bahía Blanca (Tel.: (0291) 4595053), de 08:00 a 12:30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar. accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Avenida Colón 80, 2º piso, Bahía Blanca.

Valor del pliego: \$ 200,00

Presupuesto Oficial: \$ 368.568,00

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Apertura: 17/04/2012 - 10:00 hs.

C.C. 2.625 / mar. 23 v. abr. 10

Presidencia de la Nación MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública N° 3/12 - Obra Pública

POR 15 DÍAS - Expediente N° 788/2012. Objeto de la contratación: Restauración del edificio sito en la calle Leopoldo Lugones esquina Guido Spano, Barrio Uno, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, perteneciente a esta Policía de Seguridad Aeroportuaria.

Sistema de Contratación: Contratación por ajuste alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones ochocientos veinticuatro mil quinientos (\$ 7.824.500,00).

Valor del Pliego: Pesos siete mil quinientos (\$ 7.500,00).

Valor de la Garantía de Oferta: Setenta y ocho mil doscientos cuarenta y cinco (\$ 78.245,00)

Consulta de Pliegos: Policía de Seguridad Aeroportuaria - Departamento de Compras - Instituto de Formación Ezeiza - Autopista Riccheri Salida Km. 25 (frente al predio de la AF.A) - Ezeiza, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas en días hábiles administrativos.

Adquisición del Pliego: Policía de Seguridad Aeroportuaria - Departamento de Compras - Instituto de Formación Ezeiza - Autopista Riccheri Salida Km. 25 (frente al predio de la AF.A) - Ezeiza, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas en días hábiles administrativos.

Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A, Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Acto de Apertura: Policía de Seguridad Aeroportuaria - Departamento de Compras - Instituto de Formación Ezeiza - Autopista Riccheri Salida Km. 25 (frente al predio de la AF.A) - Ezeiza, el día 14 de mayo de 2012 a las 11:00 hs.

L.P. 17.495 / mar. 23 v. abr. 17

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN PLAN DE OBRAS 2011/2012 DISPOSICIÓN N° 0016/2012

Licitación Pública

POR 5 DÍAS - El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de la siguiente obra de Infraestructura Escolar:

Distrito	Establecimiento	Tipo de Obra	Pto. Oficial	Valor del Pliego
E. Echeverría	E. Primaria N° 56	Terminación de Edificio	\$ 892.157,10	\$ 600

Consulta y Venta de Pliegos: Del 23 de marzo al 11 de abril de 2012 en la sede del Consejo Escolar de Esteban Echeverría, calle Ocantos N° 170 (Monte Grande).
Apertura de Ofertas: El 16 de abril de 2012 a las 10 horas en la sede del Consejo Escolar del Distrito.
Valor del pliego: A depositar en la Cta. Cte. N° 190/4 de la Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 2.735 / mar. 26 v. mar. 30

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL (S.P.A.R.)

Licitación Pública N° 10/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable Barrio El Progreso - Etapa I - en la localidad de Navarro, Partido de Navarro.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 3.362.146,57.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 3.362.146,57.
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.272.562,03.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos.
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 23 de abril de 2012 a las 12,00 horas.
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 23 de abril de 2012 a las 12,00 horas.

C.C. 2.736 / mar. 26 v. mar. 30

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL (S.P.A.R.)

Licitación Pública N° 4/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en la localidad de Coronel Charlone, Partido de General Villegas.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 4.269.551,38.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 4.269.551,38.
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.885.900,47.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos.
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$4.200,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 23 de abril de 2012 a las 14,00 horas.
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 23 de abril de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 2.737 / mar. 26 v. mar. 30

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL (S.P.A.R.)

Licitación Pública N° 2/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Red de Desagües Cloacales Barrio Villa Mitre en la localidad de Azul, Partido de Azul.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 2.016.963,00.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 2.016.963,00.
Capacidad de contratación financiera: \$ 1.363.317,58.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$2.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 23 de abril de 2012 a las 13,00 horas.
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 23 de abril de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 2.738 / mar. 26 v. mar. 30

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ITUZAINGÓ
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS CULTURALES
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 2/12

POR 10 DÍAS - Plan de Obras Más Escuelas - Mejor Educación. Objeto: Construcción de Escuela de Nivel Inicial N° 4 - El Hornerito.
Presupuesto Oficial: \$ 1.891.608,92 (pesos un millón ochocientos noventa y un mil seiscientos ocho con 92/100) (al 31-10-2011).
Valor del Pliego: \$ 1.800,00 (pesos mil ochocientos).
Apertura de las Ofertas: 04 de mayo de 2012, 11 (once) horas. Dirección de Compras, Av. Int. Carlos Ratti N° 10, Ituzaingó, Tel. Fax 4458-4045/2134. direcciondecompras@mii-tuzaingo.gov.ar
Consulta y/o compra del Pliego: Dirección de Compras.

C.C. 2.710 / mar. 26 v. abr. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Licitación Pública N° 9/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Perforaciones de Agua en la localidad de Tres Lomas, Partido de Tres Lomas.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 1.382.363,36.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 1.382.363,36.
Capacidad de contratación financiera: \$ 934.375,23.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos.
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$1.380,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 24 de abril de 2012 a las 13,00 horas
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 24 de abril de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 2.741 / mar. 27 v. abr. 3

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Licitación Pública N° 6/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la localidad de Villa Ruiz, Partido de San Andrés de Giles.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 3.100.880,44.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 3.100.880,44.
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.095.965,48.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos.
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.100,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 24 de abril de 2012 a las 14,00 horas
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 24 de abril de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 2.742 / mar. 27 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública Nº 1/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Red de Desagües Cloacales – Etapa II - en la localidad de Nicanor Otamendi, Partido de General Alvarado.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 2.792.959,47.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 2.792.959,47.
Capacidad de contratación financiera: \$ 1.887.833,71.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$2.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 24 de abril de 2012 a las 12,00 horas.
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 nº 366 La Plata, el día 24 de abril de 2012 a las 12,00 horas.

C.C. 2.743 / mar. 27 v. abr. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública Nº 7/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la localidad de Gowland, Partido de Mercedes.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 3.673.323,06.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 3.673.323,06.
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.482.894,29.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.600,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 25 de abril de 2012 a las 13,00 horas
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 nº 366 La Plata, el día 25 de abril de 2012 a las 13,00 horas.

C.C. 2.751 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública Nº 11/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Agua Potable – Etapa III - en la localidad de Carhué, Partido de Adolfo Alsina.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 2.134.449,71.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 2.134.449,71.
Capacidad de contratación financiera: \$ 1.422.966,47.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$2.130,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 25 de Abril de 2012 a las 14,00 horas
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 nº 366 La Plata, el día 25 de Abril de 2012 a las 14,00 horas.

C.C. 2.752 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública Nº 16/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable a Barrios de La Plata – Etapa I - , Partido de La Plata.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 6.030.898,70.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 6.030.898,70.
Capacidad de contratación financiera: \$ 4.076.440,79.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$6.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, de 09,00 a 14,00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366 La Plata, hasta el día 25 de abril de 2012 a las 12,00 horas
Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 nº 366 La Plata, el día 25 de abril de 2012 a las 12,00 horas.

C.C. 2.753 / mar. 28 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 94/12

POR 3 DÍAS – Corresponde Expediente Nº 2900-37858/11. Llámase a Licitación Pública Nº 94/12, para la adquisición de reactivos para Hepatitis C y B con destino al Programa Provincial de HIV/SIDA/ITS de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.
Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.
Apertura de los sobres: El día 18 de abril de 2012, a las 12:00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, sito en calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.
Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta el día 18 de abril de 2012, a las 12:00 horas.
Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar

C.C. 2.754 / mar. 28 v. mar. 30

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública Nº 93/12

POR 3 DÍAS - Corresponde Expediente Nº 2900-37856/11. Llámase a Licitación Pública Nº 93/12, para la adquisición de reactivos de serología de HIV con destino al Programa Provincial de HIV/SIDA/ITS de la Dirección Provincial de Medicina Preventiva del Ministerio de Salud de la provincia de Buenos Aires.
Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, en el horario de 9:00 a 13:00, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el Domicilio de Comunicaciones.
Apertura de los sobres: El día 18 de abril de 2012, a las 11:00 horas en el Departamento Contrataciones Compras y Suministros, sito en calle 51 Nº 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.
Lugar de presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones Compras y Suministros, hasta el día 18 de abril de 2012, a las 11:00 horas.
Los interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar

C.C. 2.755 / mar. 28 v. mar. 30

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.490

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación – Sucursal Villa Adelina.
Presupuesto Oficial: \$ 2.754.000,00.
Valor del Pliego: \$ 200.
Fecha de Apertura: 12/04/2012 a las 11:30 horas.
Fecha tope para efectuar consultas: 30/03/2012.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 30/03/2012.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar, "Banca Empresa – Contrataciones Transparentes – En Trámite".

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 2.756 / mar. 28 v. mar. 30

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.492

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de Remodelación – Sucursal San Miguel.

Presupuesto Oficial: \$ 5.363.503,37.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 12/04/2012 a las 13:30 horas.

Fecha tope para efectuar consultas: 30/03/2012.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 30/03/2012.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar, "Banca Empresa – Contrataciones Transparentes – En Trámite".

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 2.757 / mar. 28 v. mar. 30

FORO REGIONAL ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (FREBA)

Llamado a Licitación: Programa Global de Obras 2011

POR 3 DÍAS - Objeto: Contratación de la ejecución y financiamiento del Programa Global de Obras 2011, integrado por las obras de transmisión descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones cuya venta se indica seguidamente:

Valor del pliego: \$ 5.000 (Pesos Argentinos Cinco Mil).

Retiro de pliegos:

Lugar: Av. 44 No. 949, piso 16, B1902ABF, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Horario: Lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Plazo: Hasta el 5 de abril de 2012.

Consultas: 0221 – 483 6665

Presentación de las ofertas:

Lugar: Av. 44 No. 949, piso 16, B1902ABF, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Plazo: según cronograma incluido en pliego.

Apertura de ofertas:

Lugar: Av. 44 No. 949, piso 16, B1902ABF, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Hora 11:30.

Fecha: 28 de mayo de 2012.

Observaciones generales: Mediante Resolución No. 888, de fecha 12 de octubre de 2011, el Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (el "Ministerio") declaró a las Obras del "Programa Global de Obras 2011" de interés regulatorio y financiables con los recursos recaudados por el componente de las tarifas provinciales de distribución de energía eléctrica destinado a la expansión del transporte, los cuales son fideicomitidos por las empresas distribuidoras al Fondo Fiduciario para la Inversión en Transmisión en la Provincia de Buenos Aires (FITBA). Asimismo, mediante la Resolución citada, dicho Organismo prestó su conformidad al texto del Pliego de Bases y Condiciones Generales por el que se regirá esta Licitación.

L.P. 17.789 / mar. 28 v. mar. 30

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 5/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable, Etapa II, en la localidad de GORCHS, Partido de General Belgrano.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.724.864,22.-

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.724.864,22.-

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.098.584,80.-

Plazo de Ejecución: 300 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$1.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09.00 a 14.00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 26 de abril de 2012 a las 12,00 horas

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 26 de abril de 2012 a las 12.00 horas.

C.C. 2.805 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 3/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable en la localidad de Santa Luisa, Partido de Olavarría.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.773.620,25.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.773.620,25.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.157.904,64.

Plazo de Ejecución: 300 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$1.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09.00 a 14.00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 26 de abril de 2012 a las 14.00 horas

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 26 de abril de 2012 a las 14.00 horas.

C.C. 2.803 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 14/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Desagües Cloacales, Etapa I, en la localidad de Castilla, Partido de Chacabuco.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.177.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.177.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.147.416,67.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.177,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09.00 a 14.00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 26 de abril de 2012 a las 13.00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 26 de abril de 2012 a las 13.00 horas.

C.C. 2.804 / mar 29 v. abr. 9

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ

Licitación Pública N° 11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 11 para la adquisición de Placas y Accesorios de Radiología para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2012 del Hospital Municipal "Prof. Dr. Bernardo Houssay", Hospital y Maternidad "Santa Rosa" e Instituto de Geriátrica "R. Ortega" dependientes de la Secretaría de Salud, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria y al Pliego Especificaciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 583.424,54.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 482,00.

Presentación y Apertura: 23 de abril de 2012, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada en la página web www.vicente-lopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente N° 4119-009299/2011

C.C. 2.802 / mar. 29 v. mar. 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

Licitación Pública Nacional N° 10/12

POR 2 DÍAS - A partir del 29 de marzo de 2012 llámese a Licitación Pública de Etapa Única Nacional N° 10/12 que tramita por Expte N° 914/11; "Colocación de columnas y placas de hormigón, y provisión y colocación de tejido de alambre romboidal"

Valor del Pliego: Sin Costo

Consulta y Entrega de Pliegos: Universidad Nacional de La Matanza, Departamento de Contrataciones, Florencio Varela 1903, San Justo. Desde el día 29 de marzo de 2012 y hasta el día 13 de abril de 2012; en el horario de 11:00 hs a 18:00 hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: El día 20 de abril de 2012, a las 13 horas.

“El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”. Se deberá ingresar al sistema como Usuario/Proveedor.

C.C. 2.813 / mar. 29 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y COORDINACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública Nº 2/12

POR 2 DÍAS - Contratación del Servicio de Unidad de Terapia Intensiva (U.T.I.), con personal médico y de enfermería, con el objeto de solicitarle la confección de un Decreto de Llamado a Licitación Pública.

El Acto de Apertura de las Ofertas se realizará el próximo día martes 24 de abril de 2012, a las 10.00 horas.

El Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares se podrá adquirir en la Tesorería Municipal, de Lunes a Viernes, en horario de 8.00 a 13.00 hs., previo pago de la suma de \$ 4.600,00 (Pesos Cuatro Mil Seiscientos).

C.C. 2.814 / mar. 29 v. mar. 30

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 9/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar el servicio de limpieza integral y general de espacios comunes para el Edificio Central del Departamento Judicial Morón, sito en calle Colón N° 151.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Morón, calle Brown y Colón, P.B., Sector “C”, en el horario de 8.00 a 14.00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de abril de 2012 a las 10.00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-2279/11

Secretaría de Administración

Compras y Contrataciones

La Plata, 20 de marzo de 2012.

C.C. 2.875 / mar. 29 v. abr. 3

EJÉRCITO ARGENTINO DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

Licitación Pública Nº 7/12

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 21 12-7159/5 de la DGE.

Rubro Comercial: (45) Mantenimiento, Reparación y Limpieza.

Objeto de la contratación: Mantenimiento y Reparación de Vehículos de Dotación para la DGE.

Retiro o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Los interesados podrán retirar los Pliegos de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta las 8:30 hs. del día de la Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección General de Educación. Servicio Administrativo Financiero, Puerta 4 y Ruta 8 s/N° (1659), Campo de Mayo, Prov. de Bs. As.

Plazo y horario: El día 20 de abril de 2012 a las 09:00 hs.

C.C. 2.806 / mar. 29 v. mar. 30

EJÉRCITO ARGENTINO H. GRAL. 602 - HMCM

Licitación Pública Nº 4/12

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 2H12-433/5.

Objeto: Adquisición de Oxígeno Medicinal.

Lugar, plazos y horarios de consulta y venta de pliegos: Hospital Gral. 602 - HMCM, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/N°, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos diez (\$ 10,00).

Lugar, plazos y horarios de presentación de Ofertas: Hospital Gral. 602 - HMCM, Departamento Cont. y Fin., División Contrataciones, Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri s/N°, Puerta 4, Campo de Mayo, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. hasta el día hábil anterior a la fecha fijada para la apertura.

Día y hora del Acto de Apertura: Día 27 de abril de 2012, 10:00 hs.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este Procedimiento podrá ser consultado y retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar Acceso Directo “Contrataciones Vigentes”.

C.C. 2.874 / mar. 29 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública Nº 2/12

POR 2 DÍAS - Servicio de Impresiones Varias.

Presupuesto Oficial: \$ 2.100.000. (pesos dos millones cien mil).

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 8.500. (pesos ocho mil quinientos).

Apertura de Propuestas: 16 de abril de 2012.

Hora: 11 (once) hs.

Lugar: Casa de la Cultura de la Municipalidad de Escobar E. T. de Cruz 1250.

Consultas: Dirección General de Compras y Suministros, sita en Asborno y Estrada, Belén de Escobar, hasta el día 12/04/12 inclusive, en el horario de 08:00 a 13.00 hs.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán adquirirse en la Dirección General de Compras y Suministros, sita en Asborno y Estrada, Belén de Escobar, en el horario de 08:00 a 13.00 hs, hasta el día 15/04/12 inclusive.

C.C. 2.816 / mar. 29 v. mar. 30

COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública Nº 4/12

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente Nº MK12-0379/5.

Rubro Comercial: Electricidad y Telefonía.

Objeto de la Contratación: Adquisición de Útiles y Materiales para Ejecutar Tareas de Mantenimiento de Instituto.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y Horario: Fecha: 20/04/2012, hora: 12:00.

Consulta de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:

Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y horario: Fecha: 20/04/2012, Hora: 12:00

Presentación de Observaciones:

Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y Horario: Hasta 72 hs. antes de al fecha de apertura.

Finalización del Plazo.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.

Plazo y Horario: Fecha: 23/04/2012, Hora: 10:00.

Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones WWW.ARGENTINACOMPRA.GOV.AR, acceso directo “Contrataciones Vigentes”.

C.C. 2.843 / mar. 29 v. mar. 30

COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública Nº 6/12

POR 2 DÍAS - Clase: De Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente Nº MK12-0381/5.

Rubro Comercial: Combustible y Lubricantes.

Objeto de la Contratación: Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el 3er. Trimestre necesarios para el Normal Funcionamiento y Etapas de Instrucción del Instituto.

Costo del Pliego: \$ 0,00.

Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y Horario: Fecha: 20/04/2012, hora: 12:00.
Consulta de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y horario: Fecha: 20/04/2012, Hora: 12:00
Presentación de Observaciones:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y Horario: Hasta 72 hs. antes de al fecha de apertura.
Finalización del Plazo.
Acto de Apertura:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y Horario: Fecha: 23/04/2012, Hora: 12:00.
Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones WWW.ARGENTINACOMPRA.GOV.AR, acceso directo "Contrataciones Vigentes".
C.C. 2.844 / mar. 29 v. mar. 30

COLEGIO MILITAR DE LA NACIÓN SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Licitación Pública N° 5/12

POR 2 DÍAS – Clase: De Etapa Única Nacional.
Modalidad: Sin Modalidad.
Expediente N° MK12-0380.
Rubro Comercial: Combustible y Lubricantes.
Objeto de la Contratación: Adquisición de Combustibles necesarios para la 4ta. y 5ta. Salidas al Terreno del Instituto.
Costo del Pliego: \$ 0,00.
Retiro de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y Horario: Fecha: 20/04/2012, hora: 12:00.
Consulta de Pliegos de Bases y Condiciones Particulares:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y horario: Fecha: 20/04/2012, Hora: 12:00
Presentación de Observaciones:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y Horario: Hasta 72 hs. antes de al fecha de apertura.
Finalización del Plazo.
Acto de Apertura:
Lugar y Dirección: Servicio Administrativo Financiero, CMN Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.
Plazo y Horario: Fecha: 23/04/2012, Hora: 11:00.
Observaciones Generales: El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones WWW.ARGENTINACOMPRA.GOV.AR, acceso directo "Contrataciones Vigentes".
C.C. 2.845 / mar. 29 v. mar. 30

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA C.E.S.P.I.

Licitación Pública N° 1/12

POR 2 DÍAS - Clase y Modalidad: Pública Nacional. Sin Modalidad.
Expediente: 3100-0545/12.
Rubro Comercial: Inmueble.
Objeto de la contratación: Adquisición de un inmueble, casco urbano La Plata.
Retiro del Pliego: Lugar/Dirección: Área Administrativa, 50 y 115, s/N°, 3° piso, La Plata.
Plazo y horario: Desde el 4/4/12 al 24/4/12 de 9:00 a 18:00 hs.
Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Área Administrativa, 50 y 115, s/N°, 3° piso, La Plata. administracion@cespi.unlp.edu.ar.
Plazo y horario: Desde el 4/4/12 al 24/4/12 de 9:00 a 18:00 hs.
Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Área Administrativa, 50 y 115, s/N°, 3° piso, La Plata.
Plazo y horario: Hasta el 24/4/12, hasta 11:00 hs.
Acto de Apertura: Salón de Reuniones, del Ce.S.P.I., 50 y 115 s/N°, 3° piso, La Plata.
Plazo y horario: 24/4/12 a las 11:00 hs.
La Plata, 23 de marzo de 2012.
C.C. 2.879 / mar. 30 v. abr. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 15/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Provisión de Agua Potable, Etapa II, en la localidad de Punta Indio, Partido de Punta Indio.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 5.825.497,20.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 5.825.497,20.
Capacidad de contratación financiera: \$ 3.937.604,59.
Plazo de Ejecución: 540 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de abril de 2012 a las 14,00 horas.
Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de abril de 2012 a las 14,00 horas.
C.C. 2.880 / mar. 30 v. abr. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 12/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Abastecimiento de Agua Potable, en la localidad de Colonia San Adolfo, Partido de Villarino.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 1.300.360,57.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 1.300.360,57.
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.636.842,27.
Plazo de Ejecución: 180 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.300,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de abril de 2012 a las 13,00 horas.
Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de abril de 2012 a las 13,00 horas.
C.C. 2.881 / mar. 30 v. abr. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública N° 8/12

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable, Etapa II, en la localidad de Villa Pardo, Partido de Las Flores.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 1.229.892,53.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 1.229.892,53.
Capacidad de contratación financiera: \$ 1.496.369,24.
Plazo de Ejecución: 300 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.200,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.
Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de abril de 2012 a las 12,00 horas.
Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de abril de 2012 a las 12,00 horas.
C.C. 2.882 / mar. 30 v. abr. 10

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública N° 5/12

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 5/12. Expte. 4059-1763/12.
Objeto: Provisión del Servicio de Examen de Control y Evaluación Psico-física para Licencia de Conducir.
Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición, a partir del treinta (30) de marzo de 2012, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso, Junín (B). Tel. Fax (02362) 630004.

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día veintitrés (23) de abril de 2012, a las diez (10) horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia N° 80, Segundo Piso, Junín, Bs. As.

Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos con 00/100 centavos (\$ 1.500,00).

Importante: Las firmas adquirentes del Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la ciudad de Junín.

C.C. 2.883 / mar. 30 v. abr. 4

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

Licitación Pública N° 11/12

POR 2 DÍAS - Decreto N° 2.479/12. Expte: 4132-24333/12. Llámase a Licitación Pública N° 11/12 por la obra hidráulica de la calle Guatemala, entre Chacabuco y Haití de la Localidad de Tortuguitas, Cuenca Arroyo Claro, solicitado por la Dirección General de Obras y Servicios, dependiente de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 20 de abril de 2012.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.636.550,00.

Valor del Pliego: \$ 1.600.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 4/04/12 y hasta el 18/04/12 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° Piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 20/04/12 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 2.913 / mar. 30 v. abr. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 5/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/12 (Expediente N° 21100-362.229/11 c/agr.), para la Provisión e instalación de mástiles, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos novecientos ochenta y nueve mil setenta y siete (\$ 989.077,00).

Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 5/12, Expediente N° 21.100-362.229/11 c/agr.". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 18 de abril de 2012 a las 12:00 horas.

Visita del Sitio: Se deberá adjuntar certificado de visita a sitio según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha y hora límite de Visita a Sitio: 19 de abril de 2012 a las 11:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso, Oficina 44, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 19 de abril de 2012 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 19 de abril de 2012 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1° Piso Oficina 44, de la ciudad de La Plata.

C.C. 2.925 / mar. 30 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 2/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 2/12, autorizada por Resolución N° 9/12. Expte. N° 2100-9011/11, tendiente a contratar la provisión de un Servicio de Mantenimiento Ascensores y Montacargas con destino a edificios del centro Administrativo Gubernamental Torre I y II pertenecientes a la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires por el período comprendido entre el 1° de mayo al 31 de diciembre de 2012, con un presupuesto estimado de pesos dos millones ciento cuarenta y nueve mil doscientos (\$ 2.149.200,00), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período al previsto en el llamado y una ampliación de hasta el cien por ciento (100%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.00/72 y modificatorios).

Valor del Pliego: El precio del pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en Pesos un mil (\$ 1.000,00), el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 -Suc. 2000- del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando: "Licitación Pública N° 2/12, Expte. 2100-9011/11".

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 25/4/12.

Lugar de presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 hs., y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Vista a Instalaciones: El día 13/4/12 a las 10.00 hs en las Torres I y II.

Coordinación: Centro Administrativo Gubernamental, Tel: 221-429-5658.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 26 de abril de 2012 a las 12:00 horas, Urna N° 1, en la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, esq. 50, 1° Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Convocatoria	Convocatoria.zip	8ea5384967bad04d77d3ef4e44485c4
Condiciones Particulares	CondParticulares.pdf	db2aa3248c5375780a699e8900e487f
Especificaciones Técnicas	EspTecnicas.pdf	26d3877bd99bb56ca1e1da54c12f9113
Cotización	Cotizacion.zip	995f21ee97c9849e7dc237ca7456ff

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 2.926 / mar. 30 v. abr. 4

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 91/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de un inmueble para su compra en la Ciudad de Cañuelas, Departamento Judicial La Plata, con destino al traslado del Juzgado de Paz Letrado.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en el Área de Contrataciones, Secretaría de Administración, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de abril del corriente año, a las 11:00 horas en la citada Secretaría de Administración, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1726/10 Alc. 1.

Secretaría de Administración. Contratación de Inmuebles.

La Plata, 22 de marzo de 2012.

C.C. 2.945 / mar. 30 v. abr. 4

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública N° 14/12 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de material de curación (gasas, vendas, etc.)

Fecha de Apertura: 27 de abril de 2012, a las 9:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 356 (son pesos trescientos cincuenta y seis).

Expediente N° 0001997/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 2.951 / mar. 30 v. abr. 3

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

Licitación Pública N° 13/12 Primer Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de medicamentos (amoxicilina, cefalexina, etc.)

Fecha de Apertura: 17 de abril de 2012, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 783 (son pesos setecientos ochenta y tres).

Expediente N° 0002566/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 2.950 / mar. 30 v. abr. 3

MUNICIPALIDAD DE NUEVE DE JULIO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Expte. N° 4082-2451/11. Llámese a Licitación Pública para otorgar en concesión el Kiosco de la Terminal de Ómnibus de 9 de Julio.

Valor del legajo: Quinientos pesos (\$ 500).

Canon mínimo: Dos mil pesos (\$ 2.000)

Garantía de mantenimiento: Cuatro mil pesos (\$ 4.000,00).

Consultas: Desde el día de esta publicación en la Oficina de Asesoría Legal y Técnica de la Municipalidad de 9 de Julio.

Venta de Pliego: Desde el día de esta publicación en la Oficina de Compras de la Municipalidad de 9 de Julio.

Acto de Apertura: El día martes 24 de abril de 2012 a las 10,30 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de 9 de Julio.

C.C. 2.952 / mar. 30 v. abr. 3

FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL - FANAZUL

Licitación Pública N° 1/12

POR 2 DÍAS - Objeto: Nitrato de Amonio Prill.

Donde consultar o retirar Pliegos: Ruta 80, km. 9, Azul, Prov. de Bs. As.

El Pliego de Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al acceso directo Contrataciones Vigentes.

Valor del Pliego: \$ 0,00 (pesos cero).

Presentación de ofertas: Ruta 80, Km. 9, Azul, Prov. de Bs. As. hasta el 23 de abril de 2012, 14:00 hs. En caso de presenciar la apertura, el sobre podrá ser presentado el mismo día del acto con una antelación de 30 minutos.

Apertura de sobres: 24 de abril de 2012 a las 8:00 hs.

C.C. 2.953 / mar. 30 v. abr. 3

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública N° 02-01-12

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la contratación de la obra: Plan de Repavimentación - 24 cuadras - 9° etapa.

Presupuesto Oficial: \$ 4.149.120,00

Venta e inspección de Pliegos: Desde la publicación de la presente, de 7:30 a 13:30 hs. en la Tesorería Municipal, sito en calle Belgrano N° 417, Planta Baja, Tandil, Prov. de Buenos Aires y hasta el 23 de abril de 2012 inclusive.

Recepción de ofertas: hasta las 11:55 hs. del día indicado para el Acto de Apertura en la Dirección de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 2 de mayo de 2012, en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano N° 417, Planta Baja, Tandil, Tel. 02293-432049/54, int. 1238, a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.150,00.

C.C. 2.954 / mar. 30 v. abr. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 34/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-6704/12. Llámese a Licitación Privada N° 34/12, por la provisión de Suturas Varios Servicios, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 10/04/12, hora 9:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. Bahía Blanca, 19 de marzo de 2012.

C.C. 2.918

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 35/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-6498/12. Llámese a Licitación Privada N° 35/12, por la provisión de Descartables Varios 2° Llamado, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 10/04/12, hora 9:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. Bahía Blanca, 19 de marzo de 2012.

C.C. 2.919

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 36/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-6583/12. Llámese a Licitación Privada N° 36/12, por la Provisión de Insumos Coagulómetro Automatizado c/ Equipo en Comodato, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 10/04/12, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. Bahía Blanca, 19 de marzo de 2012.

C.C. 2.920

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA

Licitación Privada N° 37/12

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-5623/12. Llámese a Licitación Privada N° 37/12, por la provisión de Reactivos Manuales y Consumibles Hemostasia, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 10/04/12, hora 10:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Av. Láinez 2401, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03. Bahía Blanca, 19 de marzo de 2012.

C.C. 2.921

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DE A. Y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Licitación Privada N° 10/12 Pto.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2505/11. Llámese a Licitación Privada N° 10/12 Pto., para la adquisición de Insumos para Laboratorio de TBC, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López.

Apertura de Propuesta: 10 de abril de 2012, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.922

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DE A. Y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Contratación Directa N° 3/12 SAMO

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2521/12. Llámese a Contratación Directa N° 3/12 SAMO, para la adquisición de Aguja de Punción 16G, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 5-4-2012, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.923

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.E. DE A. Y C. DR. ANTONIO A. CETRÁNGOLO

Contratación Directa N° 2/12 Pcia.

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2987-2534/12. Llámese a Contratación Directa N° 2/12 Pcia., para la contratación del Servicio de Mantenimiento de Esterilizadores, con destino al H.Z.E. de A. y C. Dr. Antonio A. Cetrángolo de Vicente López, Buenos Aires.

Apertura de Propuesta: 10/4/12, a las 11:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zonal Especializado de Agudos y Crónicos Dr. Antonio A. Cetrángolo, sito en la calle Italia 1750, Vicente López, de Provincia de Buenos Aires, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00.

El pliego de bases y condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 2.924

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
SUBSECRETARÍA ACTIVIDADES PORTUARIAS**

Licitación Privada Nº 6/11

POR 1 DÍA - Nº Expte. 22400-16720/11. Licitación Privada Nº 06/11. Nº Acto Administrativo: Resolución Nº 189/12 del Subsecretario de Actividades Portuarias.

Objeto: Servicio de limpieza y desmalezado del cerco perimetral y predio del Puerto de San Nicolás.

Destino: Delegación Portuaria Paraná Inferior, Subsecretaría de Actividades Portuarias, Ministerio de la Producción.

Fecha y hora de Apertura de Sobres: 13 de abril de 2012, 11:00 hs.

Lugar de Apertura de Sobres: Sede Administrativa de la Delegación Portuaria de San Nicolás, calle Cnel. Bogado y Subiza, San Nicolás, C.P. 2.900 (tel. 03461-460-010), Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: Los Pliegos sin costo se encuentran disponible en la Sede Administrativa de la Delegación Portuaria de San Nicolás, calle Cnel. Bogado y Subiza, San Nicolás, C.P. 2.900 (tel. 03461-460-010), Provincia de Buenos Aires.

C.C. 2.985

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
SUBSECRETARÍA ACTIVIDADES PORTUARIAS**

Licitación Pública Nº 1/12

POR 3 DÍAS - Nº Expte. 22400-16730/11. Licitación Pública Nº 01/12. Nº Acto Administrativo: Resolución Nº 196/12 del Subsecretario de Actividades Portuarias.

Objeto: Servicio de Organización de Protección Reconocida con destino al Puerto de San Nicolás.

Destino: Delegación Portuaria Paraná Inferior, Subsecretaría de Actividades Portuarias, Ministerio de la Producción.

Fecha y hora de Apertura de Sobres: 13 de abril de 2012, 10:00 hs.

Lugar de Apertura de Sobres: Sede Administrativa de la Delegación Portuaria de San Nicolás, calle Cnel. Bogado y Subiza, San Nicolás, C.P. 2.900 (tel. 03461-460-010), Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: Los Pliegos sin costo se encuentran disponible en la Sede Administrativa de la Delegación Portuaria de San Nicolás, calle Cnel. Bogado y Subiza, San Nicolás, C.P. 2.900 (tel. 03461-460-010), Provincia de Buenos Aires.

C.C. 2.986 / mar. 30 v. abr. 4

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA**

Licitación Pública Nº 4/12

POR 1 DÍA - Objeto: "Construcción de estabilizado del camino 078/17 desde Cantera Piatti hasta enlace RN 3-RN 226".

Presupuesto Oficial: \$ 1.050.000.

Valor del Pliego: \$ 1.050.

Límite de venta: 25/4/2012, 7,00 a 13,00 horas.

Fecha de la Apertura: 2/05/2012, 9,00 horas.

Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad: www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 22 de marzo de 2012.

C.C. 2.878 / 1º v. mar. 30

**MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS**

Licitación Pública Nº 18/12

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Pública, para el alquiler de hs. de trabajo de moto-niveladora con operario, retropala con operario, oruga con operario, pala frontal con operario, bobcat con operario, camión regador con chofer y carretón, a cumplir funciones de lunes a viernes por Mil Ochenta (1.080) Horas, con destino a la Dirección General de Coordinación de Centros Comunes.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Suministros, Palacio Municipal Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 17/04/2012.

Hora: 12:00.

Expediente Nro.: 147025/12.

Presentación de los sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La garantía de oferta será del 5% del monto total ofertado.

Retiro y Consulta de Pliegos: El valor del Pliego de Bases y Condiciones será de Dos Mil Quinientos con 00/100 (\$ 2.500,00) y podrá ser retirado en la Dirección de Compras y Suministros, Calle 12 e/ 51 y 53, hasta cinco (5) días antes de la fecha fijada para la apertura de sobres.

Horario: De 8:30 a 13:30.

C.C. 2.654 / 2º v. mar. 30

Varios

**Provincia de Buenos Aires
ARCHIVO PENAL DE LA PLATA**

POR 3 DÍAS - El Archivo Penal de La Plata hace saber que el día 7 de mayo de 2012, a las 10,00 horas, se llevará a cabo la destrucción autorizada por Resolución de la SCJBA Nº 3693/10, de expedientes penales correspondientes a los legajos Nº 3247 a 3500, de la Secretaría Nº 1, del ex Juzgado Nº 1, del Departamento Judicial La Plata, pudiendo los interesados plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verificase un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Penal, sito en calle 8 y 57 de esta ciudad.

C.C. 2.758 / mar. 28 v. mar. 30

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Florencio Varela, a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, convoca a los oradores de la Audiencia Pública de fecha 18 y 19 noviembre de 2010, realizada en la Sociedad de Fomento 9 de Julio para el tratamiento del "Proyecto Parque Ambiental de Florencio Varela", con el fin de conformar la "Comisión de Seguimiento del Proyecto Parque Ambiental Florencio Varela" el día 9 de abril de 2012 en el Círculo Médico de Florencio Varela, sito en Alberdi Nº 317, entre San Juan y Sallares de este distrito, a las 9:00 horas como primera llamada y 9:30 horas como segunda llamada e inicio de sesión. José María Catanese, Director de Prensa.

C.C. 2.775 / mar. 28 v. mar. 30

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 2
Del Partido de Ezeiza**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D Nº 2 del partido de Ezeiza, cita y emplaza al /los titular/es de Dominio, a quien/es se considere/n con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (L. 24.374 art. 6, inc. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Avenida Gaona Nros. 2330/34 de Ramos Mejía, en el horario de 14:00 a 16:00.

1.- Exp. 2147-130-2-1339/2009, BALLATORE Hilda Irma, domicilio Lavalle Nº 1449, José María Ezeiza, Circ. V - Secc. B - Mz. 154 - Parc. 19, titular de dominio: SPATARO de REYES María Alfonsa, Partido de Ezeiza.

2.- Exp. 2147-130-2-1289/2010, ORTIZ Luis Carlos y BENÍTEZ Romina Noelia, domicilio 25 de Mayo Nº 617, José María Ezeiza, Circ. V - Secc. B - Mz. 249 - Parc. 12, titular de dominio: APECHE Rodolfo César, Partido de Ezeiza.

3.- Exp. 2147-130-2-1458/2010, FERNÁNDEZ Víctor Manuel, domicilio 20 de Septiembre Nº 538, José María Ezeiza, Circ. V - Secc. A - Mz. 118 - Pcls. 5, titulares de dominio: ESTERRIA S.A.I.C.I.A, Partido de Ezeiza.

4.- Exp. 2147-130-2-1365/2010, VELÁZQUEZ Héctor Albino, domicilio Centenario Nº 1148, José María Ezeiza, Circ. V - Secc. B - Mz. 461 - Pc. 25, titular de dominio: WEITZER Rodolfo Francisco, Partido de Ezeiza.

5.- Exp. 2147-130-2-1487/2010, FOGONZA Gladys Noemí y AMARILLA Ruperto Alcario, domicilio Catamarca Nº 569 (ex 563), La Unión, Circ. V - Secc. C - Mz. 320 - Pc. 31, titular de dominio: Vilella José Juan Carlos y Canepa de Vilella Amalia Julia, Partido de Ezeiza.

Escribano Gustavo Fabián Rullansky, Encargado.

C.C. 2.761 / mar. 28 v. mar. 30

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1
Del Partido de Berisso**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Berisso, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6º Inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en calle 5 Nº 338 PB, partido de Berisso, de lunes a jueves en el horario de 13 a 16:00.

1) 2147-114-1-27/1998. Circ. VII, Sec. F, Mza. 221, Parc. 13. Calle 10 Nº 2067 de Berisso. IRMA HAYDÉE LOZA.

2) 2147-114-1- 38/03. Circ. VII, Sec. B, Mza. 10-b, Parc. 9. Calle 173 Nº1720 de Berisso. PONCE JOSÉ RAÚL, PONCE FRANCISCO, PONCE JUAN ANTONIO, DI STEFANO FÉLIX JOSÉ.

3) 2147-114-1- 598/97. Circ. VII, Sec. G, Mza. 260, Parc. 16. Calle 162 Norte Nº 1358 de Berisso. REDLICH y STRASSBURGER ELSA, REDLICH y STRASSBURGER FEDERICO ALBERTO, REDLICH y STRASSBURGER EMILIA VICTORIA, STRASSBURGER EMILIA ISABEL ENRIQUETA.

4) 2147-114-1- 588/97. Circ. VII, Sec. K, Mza. 444, Parc. 5. Calle 151 Nº 1051 de Berisso. BRUECHET y BARBERIS CARLOS JOSÉ, BRUECHET y BARBERIS JOSÉ FRANCISCO, BRUECHET y BARBERIS FRANCISCO ALBERTO, BRUECHET y BARBERIS MARÍA MAGDALENA, BRUECHET y BARBERIS LUCÍA MELIANA, BRUECHET y BARBERIS EMMA CAROLINA ROSA, BRUECHET y BARBERIS ENRIQUE PEDRO, BARBERIS CATALINA MAGDALENA.

5) 2147-114-1- 25/2011. Circ. VII, Sec. G, Mza. 255, Parc. 15 a. Calle 18 Nº 4106 de Berisso. GALLO MARÍA ESTHER DE ALÍ.

6) 2147-114-1-24/2011. Circ. VII, Sec. N, Mza. 80, Parc. 11. Calle 20 N° 602 de Berisso. YOMA CARLOS ADOLFO.

7) 2147-114-1-22/2010. Circ. VII, Sec. O, Mza.15, Parc. 9. Calle 46 N° 4460 de Berisso. CEDOLA DELIA.

8) 2147-114-1-23/2011. Circ. VII, Sec. H, Mza. 348, Parc. 29. Calle 12 N° 2729 de Berisso. IANIGRO o YANIGRO ANTONIO.

9) 2147-114-1-11/2011. Circ. VII, Sec. D, Mza. 50 A. Parc. 17. Barrio Obrero, Manzana 7 N° 199 Berisso. (167 e/ 30 y 31), OLIVA JOSÉ.

10) 2147-114-1-12/2011. Circ. VII, Sec. C, Mza. 161, Parc. 20. Calle 161 Sur N° 1826 de Berisso. LA PATRONCITA DE BERISSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

11) 2147-114-1-28/2011. Circ. VII, Sec. T, Mza. 2, Parc. 195. Calle 23 N° 225 de Berisso. VÁZQUEZ JOSÉ y VÁZQUEZ RAMÓN.

12) 2147-114-1-16/2011. Circ. VII, Sec. N, Mza. 90 B, Parc. 19. Calle 18 BIS N° 2171 de Berisso. L.E.N., INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

13) 2147-114-1-18/2011. Circ. VII, Sec. H, Mza. 293, Parc. 29. Calle 13 N° 3553 de Berisso. COLUNGA y DE SABANTONIO JUAN CARLOS, COLUNGA y DE SABANTONIO LEONARDO PABLO, COLUNGA y DE SABANTONIO ÁNGEL PEDRO, COLUNGA y DE SABANTONIO MARÍA LUISA, COLUNGA y DE SABANTONIO IDA GRISELDA, DE SABANTONIO de COLUNGA ANUNCIADA ROSA.

14) 2147-114-1-30/2010. Circ. VII, Sec. K, Mza. 443, Parc. 18. Calle 150 N° 956 de Berisso. LÓPEZ GABRIEL.

María Luján Fogel, Notaria.

C.C. 2.795 / mar. 28 v. mar. 30

ASOCIACIÓN MUTUAL DE GUARDAVIDAS Y AFINES

POR 3 DÍAS - Se hace saber que la Asociación Mutual de Guardavidas y Afines, CUIT 30-66613936-0, con domicilio en la calle Almafuerte 3254 de la ciudad de Mar del Plata, ha transferido el 100% del Instituto Superior A.M.G.A con número de DIPREGEP / provisorio I.P.S.P. 950, hoy Instituto Superior Atlántico, a la Asociación Regional Atlántica de Seguridad y Salvamento, CUIT 30-71004006-7, legajo 2222/06 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, domiciliada en la calle España 1742 en el mes de mayo de 2007. Reclamos por el plazo de Ley en el estudio del Dr. Benvenuto, Claudio con domicilio en la calle San Martín 3391 9° "A" de la ciudad de Mar del Plata.

M.P. 33.518 / mar. 29 v. abr. 3

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-179662-10, ALMADA ALEXIS GUILLERMO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.848 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-212589-12, ÁLVAREZ ANTONIO FRANCISCO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Gasto de Sepelio, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.849 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-62704-07, ÁLVAREZ EDUARDO MANUEL s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.850 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-193915-11, ARGÜELLO HÉCTOR OMAR s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.851 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-142658-09, BALLINA CARLOS

ALBERTO RAMÓN s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.852 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-173754-10, BENÍTEZ PEDRO CÉSAR s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.853 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-183362-11, CABRERA ANTONIO AGUSTÍN s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.854 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-188990-11, CANTO DORA BEATRIZ s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.855 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-194393-11, CARNEVALE MÓNICA ADRIANA s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.856 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-213249-12, COLMAN CARLOS NÉSTOR s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.857 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-193135-11, DENEGRI LILIANA NOEMÍ s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.858 / mar. 29 v. abr. 9

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-175525-10, DOMÍNGUEZ OSCAR RICARDO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 2.859 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-139724-09, FELICE JORGE LUIS s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.860 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-172131-10, GROSSI JUAN ALBERTO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.861 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-144442-09, LOZANO ALFREDO HUGO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.862 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-163605-10, MARGUELICHE RAMÓN HUMBERTO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.863 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-157828-10, MONTANER ZORDAN WALTER JOSÉ s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.864 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-159682-10, PORRAS ORLANDO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.865 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-213254-12, PRADO NILDA AURELIA s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.866 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-165321-10, RAMÍREZ AVELINO

JOSÉ s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.867 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-136872-09, RIVERO MARÍA CRISTINA s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.868 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-172895-10, SERVÍN RAMÓN ALFREDO s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio de Pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.869 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-154878-10, SOLAGUREN OSCAR JUAN s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.870 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-210920-11, TOLEDO TOMÁS s/ Suc., a toda persona que se considere con derecho al beneficio del Subsidio por Fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 2.871 / mar. 29 v. abr. 9

**Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

POR 1 DÍA - Hace saber: Se publica el presente listado de inscriptos para el Concurso de cobertura de vacantes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, a los fines establecidos en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura (B.O. 15 de septiembre de 1997), que se transcribe a continuación

Nomina de Inscriptos. Publicidad. Impugnaciones.
Artículo 16: Cerrada la inscripción, se publicará por un día en el Boletín Judicial y en los medios que garanticen publicidad la nómina de inscriptos de que se trate, a los fines de que cualquier interesado pueda formular ante el Consejo, en el plazo de diez días de tal publicación, las impugnaciones fundadas que estime corresponder, las que serán resueltas por el Consejo, previa audiencia del postulante impugnado y sin recurso alguno en la oportunidad de resolverse sobre las ternas que se propondrán al Poder Ejecutivo.

Listado de inscriptos a concurso para:
Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 10/04/2012
Departamento Judicial Zárate Campana con asiento en Campana

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
005523	ARRONDO,	SANTIAGO GUILLERMO
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
005219	BARRIOS,	CLAUDIA SUSANA
005738	BENÍTEZ,	CHRISTIAN MARCELO
001603	BRACCINI,	ALICIA LAURA
006635	CAPEZZUTO,	MARCELO ERNESTO
006031	DI RENZO,	ANTONIO
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
005218	GALVÁN,	ORLANDO ARTURO
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMÉNEZ,	LUIS OSVALDO
004549	GONZÁLEZ,	JESSICA CAROLINA
005222	IRIGOIN,	MARÍA SUSANA
004599	LEGUIZAMÓN,	NÉSTOR ANÍBAL
006679	LOGUARRO,	CLAUDIO FABIÁN

006354 LÓPEZ BELLOT, MARINA LETICIA
 006432 MATASSA, ADRIANA ALICIA
 006717 MENA, CRISTIAN FABIÁN
 006466 MÉNDEZ, MIGUEL ÁNGEL
 006718 MOLLO, MARIANO GABRIEL
 006627 NEVILLE, LILIAN RENÉE
 004587 NOVO, RAÚL ALFREDO
 006405 OCHANDIO, MANUELA MARÍA
 005418 RAMOS, SANTIAGO JOSÉ
 006459 ROJAS, ALBERTO DANIEL
 003527 RUIZ, OSVALDO ENRIQUE
 005920 SALDAÑA, MARÍA MERCEDES
 006134 SALVA, VÍCTOR GASTÓN
 004011 SÁNCHEZ SIERRA, DANIEL
 002113 SANTA CLARA, SILVIA
 005870 SANTILLÁN, KARINA ELIZABETH
 006095 SIMONE, REYNALDO DOMINGO
 002914 SIPIS, SONIA VIVIANA
 006082 SOSA, MARIELA ELVIRA
 004408 TOYOS, OSCAR ADOLFO
 006376 TRAVERSO, JAVIER EDUARDO
 006177 TRIEMSTRA, NÉSTOR ADOLFO
 003530 VÁZQUEZ, RICARDO RAÚL
 000629 ZORRAINDO GALLARDO, NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 10/04/2012
 Departamento Judicial San Isidro con asiento en San Isidro

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
006431	AQUINO,	CLAUDIO ALBERTO
005523	ARRONDO,	SANTIAGO GUILLERMO
003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
005219	BARRIOS,	CLAUDIA SUSANA
004467	BARTOLI,	CECILIA BEATRIZ
005738	BENÍTEZ,	CHRISTIAN MARCELO
005769	BORLENGHI,	ADÁN
006772	BOXLER,	VERÓNICA INÉS
001603	BRACCINI,	ALICIA LAURA
006879	BRAIN,	MARCELO ISAAC
006635	CAPEZZUTO,	MARCELO ERNESTO
006580	DE CILLIS,	ROBERTO ALEJANDRO
006031	DI RENZO,	ANTONIO
001379	DOMÍNGUEZ FOLGUEIRAS,	CARLOS
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
000440	FERNÁNDEZ ROCHA,	SANDRA ISABEL
005218	GALVÁN,	ORLANDO ARTURO
005339	GAUDE,	EDUARDO ALBERTO
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMÉNEZ,	LUIS OSVALDO
004549	GONZÁLEZ,	JESSICA CAROLINA
005104	GUNSBERG,	PATRICIA
005767	HERNÁNDEZ,	MARÍA INÉS
005222	IRIGOIN,	MARÍA SUSANA
004599	LEGUIZAMÓN,	NÉSTOR ANÍBAL
006679	LOGUARRO,	CLAUDIO FABIÁN
006432	MATASSA,	ADRIANA ALICIA
006717	MENA,	CRISTIAN FABIÁN
006466	MÉNDEZ,	MIGUEL ÁNGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
006784	MICHIEZI,	VICENTE MARTÍN
006718	MOLLO,	MARIANO GABRIEL
004587	NOVO,	RAÚL ALFREDO
006405	OCHANDIO,	MANUELA MARÍA
006575	PEREIRA,	RICARDO MARCELO
005418	RAMOS,	SANTIAGO JOSÉ
006618	RODRÍGUEZ,	HÉCTOR DAVID
006608	RODRÍGUEZ PONTE,	JOSÉ FACUNDO
006459	ROJAS,	ALBERTO DANIEL
003527	RUIZ,	OSVALDO ENRIQUE
006134	SALVA,	VÍCTOR GASTÓN
004011	SÁNCHEZ SIERRA,	DANIEL
002113	SANTA CLARA,	SILVIA
005870	SANTILLÁN,	KARINA ELIZABETH
006095	SIMONE,	REYNALDO DOMINGO
002914	SIPIS,	SONIA VIVIANA
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
004580	SUVIDZINSKI,	EDUARDO DANIEL
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
006376	TRAVERSO,	JAVIER EDUARDO
006177	TRIEMSTRA,	NÉSTOR ADOLFO
003530	VÁZQUEZ,	RICARDO RAÚL
000629	ZORRAINDO GALLARDO,	NORA CECILIA

Juez de Tribunal del Trabajo - Examen: 10/04/2012
 Departamento Judicial La Matanza con asiento en San Justo

Postulación	APELLIDO	NOMBRES
004739	ANTEZANA,	SILVIA ANDREA
005523	ARRONDO,	SANTIAGO GUILLERMO

003248	ARROYO,	MARCELO FERNANDO
005219	BARRIOS,	CLAUDIA SUSANA
004467	BARTOLI,	CECILIA BEATRIZ
005738	BENÍTEZ,	CHRISTIAN MARCELO
006772	BOXLER,	VERÓNICA INÉS
001603	BRACCINI,	ALICIA LAURA
006879	BRAIN,	MARCELO ISAAC
006031	DI RENZO,	ANTONIO
001379	DOMÍNGUEZ FOLGUEIRAS,	CARLOS
006740	DOS SANTOS,	GABRIEL ALBERTO
005218	GALVÁN,	ORLANDO ARTURO
005339	GAUDE,	EDUARDO ALBERTO
006631	GHIBAUDI,	ENRIQUE ALBERTO
005781	GIMÉNEZ,	LUIS OSVALDO
004549	GONZÁLEZ,	JESSICA CAROLINA
005104	GUNSBERG,	PATRICIA
005222	IRIGOIN,	MARÍA SUSANA
004599	LEGUIZAMÓN,	NÉSTOR ANÍBAL
006679	LOGUARRO,	CLAUDIO FABIÁN
006354	LÓPEZ BELLOT,	MARINA LETICIA
001923	MARAMBIO,	LAURA GABRIELA
006432	MATASSA,	ADRIANA ALICIA
006717	MENA,	CRISTIAN FABIÁN
006466	MÉNDEZ,	MIGUEL ÁNGEL
006379	METTA,	DANIELA SANDRA
006718	MOLLO,	MARIANO GABRIEL
006627	NEVILLE,	LILIAN RENÉE
004417	NOALE,	CAROLINA
004587	NOVO,	RAÚL ALFREDO
006405	OCHANDIO,	MANUELA MARÍA
006575	PEREIRA,	RICARDO MARCELO
005418	RAMOS,	SANTIAGO JOSÉ
006381	RENDE,	LEANDRO JAVIER
006618	RODRÍGUEZ,	HÉCTOR DAVID
006608	RODRÍGUEZ PONTE,	JOSÉ FACUNDO
006459	ROJAS,	ALBERTO DANIEL
003527	RUIZ,	OSVALDO ENRIQUE
006134	SALVA,	VÍCTOR GASTÓN
004011	SÁNCHEZ SIERRA,	DANIEL
002113	SANTA CLARA,	SILVIA
005870	SANTILLÁN,	KARINA ELIZABETH
006095	SIMONE,	REYNALDO DOMINGO
002914	SIPIS,	SONIA VIVIANA
006082	SOSA,	MARIELA ELVIRA
004580	SUVIDZINSKI,	EDUARDO DANIEL
004408	TOYOS,	OSCAR ADOLFO
006376	TRAVERSO,	JAVIER EDUARDO
006177	TRIEMSTRA,	NÉSTOR ADOLFO
003530	VÁZQUEZ,	RICARDO RAÚL
000629	ZORRAINDO GALLARDO,	NORA CECILIA

Oswaldo F. Marcozzi
 Secretario
 C.C. 2.943

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1 Del partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 1 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Almafuerde 3192, 1º Piso, San Justo en horario de 9 a 13.

2147-070; Domicilio; Nomenclatura; Localidad; Titular
 1; 1-0019-04; Dupuy 3351; VI S 53 12; Virrey del Pino; Rosa TANTALOCCHI de KALUPA
 2; 1-0085-09; Salvigni 8070; V M 12-B 18; Gregorio de Laferrere; Francisco Eduardo CAPELLE y otro
 3; 1-0076-09; Tomas Valle 4871; V G 154 7; González Catán; SOCIEDAD ANÓNIMA LUCHETTI Y BORDOGNA M.I.I.F.y M.
 4; 1-0023-09; Tomas Valle 5553; V G 148 16; González Catán; Héctor Omar VITTADELLO y otro
 5; 1-0041-08; Bedoya 3251; IV A 146f 5; Isidro Casanova; Pablo SOSA
 6; 1-0108-09; Atalco 5826; V H 177 22; González Catán; Sandalio Peregrino ÁLVAREZ
 7; 1-0011-07; Los Reseros 257; VII F 48 6; Villa Luzuriaga; BARRIO PARQUE MORÓN Sociedad de Responsabilidad Limitada
 Alejandro A. Glaria. Notario.

C.C. 2.949 / mar. 30 v. abr. 4

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 3 Del partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 3 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Almafuerde 3192, 1º Piso, San Justo en horario de 9 a 13 hs.

2147-070; Domicilio; Nomenclatura; Localidad; Titular
 1; 3-0054-09; Manuel Arias 6429; V H, cha: 15 15-F 4; González Catán; Gervasio BLANCO
 2; 3-0036-09; Atalco 5495; V G 262 13; González Catán; MOJON 30 S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA
 3; 3-0006-08; Avenida San Martín 4242; III D 357 19, subp. 3; Lomas del Mirador; Francisco FIGUEIRA
 4; 3-0089-98; Infanta Isabel 6057; V H, cha: 31, 31b 6; González Catán; Zoa Antonio GALEANO CÉSPEDES
 5; 3-0011-08; Lanza 1877; IV N 24 7; Rafael Castillo; AVENUE CENTER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 6; 3-0021-08; Donovan 906; III K 542 27b; Tapiales; Elsa Nila CARRASQUERA y otro
 7; 3-0021-09; Tomas Valle 5687; V G 162 12; González Catán; Alejandro Fernández y otro
 8; 3-0038-09; José Hernández 5473; V H 33A 7; González Catán; Zacarías VILLAGRA ESPINOZA
 9; 3-0041-09; Bariloche 4985; V G 74 25; González Catán; TOKENGATE INVESTMENT COMPANY LIMITED
 10; 3-0089-09; Fernández Estaban 830; V D 24G; González Catán; Ángel FAMILIETTI
 11; 3-0468-99; Bravar 2695; IV B 135 15; Rafael Castillo; GASPAROTTO Y SUBRA Inmobiliaria Sociedad Anónima
 12; 3-0025-09; Bariloche 5233; V G 88B 2; González Catán; "TOKENGATE INVESTMENT COMPANY LIMITED"
 13; 3-0128-09; Jujuy 1656; I-B-13-q-8; San Justo; "Martinelli Berasain y Mulet S R L
 14; 3-0012-08; Montañeses 5312; VII-G-153-15; Isidro Casanova; ARRATIA Maximino del Carmen
 15; 3-0074-09; Ramírez de Velazco 6883; V-G-174-14; González Catán; FILGUEIRA José Ramón; LIÑAYO y POLA Horacio y otros
 16; 3-0058-10; Arribeños 5272; IV-J-20-b-27; San Justo; GALLO Roque Miguel María Eloisa Gentile de Ballestrini. Escribana Pública Nacional.
 C.C. 2.948 / mar. 30 v. abr. 4

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 6
 Del partido de La Matanza**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 6 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Almafuerde 3192, 1º Piso, San Justo en horario de 9 a 13 hs.
 2147-070; Domicilio; Nomenclatura; Localidad; Titular
 1; 6-0033-06; La Bastilla 3178; IV F 92 24; Gregorio de Laferrere; ESPIMARCH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
 2; 6-0011-08; San Martín 6702; III F 414 13; Villa Madero; Ángel VEGA
 3; 6-0008-99; Bazurco 2481; IV B 108c 12; Rafael Castillo; Vitale TROILO y otro
 4; 6-0529-97; Méndez de Andes 2772; IV B 149 21; Rafael Castillo; SOCIEDAD ANÓNIMA GASPAROTTO Y SUBRA INMO
 5; 6-0041-09; Ballivian 6464; V H 301 8; González Catán; Jesús PÁEZ
 6; 6-0127-09; Venezuela 3194; VII J 1 23; San Justo; Nora Susana RÍOS
 7; 6-0036-09; Almagro 480; V G 38 14; González Catán; Pedro DAWYDIAK y otro
 8; 6-0029-09; Barrientos 6850; V H 395 21; González Catán; Aharon WAINBERG
 9; 6-0035-09; Colegiales 6841; V L 148B 6; González Catán; María Clementina NOVAS
 10; 6-0037-09; Ambato 1618; VII C 8 18; Villa Luzuriaga; Avelino GÓMEZ da SILVA
 11; 6-0029-08; Doblás 6273; V H 67a 9; González Catán; BARRIO INDEPENDENCIA Sociedad Responsabilidad
 12; 6-0018-09; Tomas Valle 6463; V H 25 m 8; González Catán; José María OCAMPO
 13; 6-0003-11; Carlos Casares 2284; IV A 234A 14; Isidro Casanova; Elba María BRANCHI de MILOTIC
 14; 6-0098-09; Achega 4662; V G 28 13A; González Catán; Magdalena Martha CHENAUT Y GOWLAND

15; 6-0014-08; Virgenes 5049; V J 139a 10; Gregorio de Laferrere; CLEOPATRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
 16; 6-0013-09; Olegario Andrade 5583; IV D 59 10; Gregorio de Laferrere; Aurelia ACERBI de ÁLVAREZ y otro
 17; 6-0016-09; Beethoven 3975; IV F 119D 27; Gregorio de Laferrere; CALEMA S.R.L
 18; 6-0030-09; Simón Pérez 6435; V E 17B 2; González Catán; Jorge Abel ESCAFFIT
 19; 6-0434-98; Lambarene 839; III N 31 7; La Tablada; Ramón Benjamín MEDINA
 20; 6-0443-98; Timbo 98; IV A 5 1; Isidro Casanova; José Pimol MONCUNILL
 21; 6-0028-09; Achupallas 5107; VII K 89 13; González Catán; Marino CERULLO
 22; 6-0095-09; Tornquist 5454; IV C 9D 18; Isidro Casanova; María Luisa SAGGIO de DE MARTINO y otros.
 Francisco José Harguinteguy (H). Escribano.
 C.C. 2.947 / mar. 30 v. abr. 4

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 8
 Del partido de La Matanza**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 8 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6 Incs. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Almafuerde 3192, 1º Piso, San Justo en horario de 9 a 13 hs.
 2147-070; Domicilio; Nomenclatura; Localidad; Titular
 1; 8-0062-09; Barragán 5723; V G 116 2-a; González Catán; "TORENGATE INVESTMENT COMPANY LIMITED"
 2; 8-0132-09; Pichincha 5144; III M 86 20A; La Tablada; Aníbal PALACIOS y Ramona Nilda ZACCO de PALACIOS
 3; 8-0033-09; Albarellos 702; IV K 14A 1; Rafael Castillo; Yolanda GONZÁLEZ RECALDE
 4; 8-0069-09; Puerto Argentino 6750; V E qta11-11D 14; González Catán; Martín GARCÍA MANCHADO; Desiderio y Luis JUARROS de JUAN
 5; 8-0117-09; Barragaña 6760; V H 335 15; González Catán; LA JUSTINA INMOBILIARIA Sociedad de Responsabilidad Limitada
 6; 8-0064-09; Las Flores 4657; V J 124 2; Gregorio de Laferrere; Piedad ESTÉVEZ de CABANELAS y otros
 7; 8-0032-09; Ambrosetti 4299; VII A 273 7; San Justo; Julio César CORTEZ y Rosa Angélica PEREYRA de VELÁZQUEZ
 8; 8-0029-09; Federico Baez 5581; V G 135 7A; González Catán; Pedro MARASCO
 9; 8-1331-97; Crel. Conde 6685; V H 452 17; González Catán; Ángela María TANCREDA
 10; 8-0027-08; Berna 2046; VII C 19b 15e; Isidro Casanova; Graciela Beatriz SINDER
 11; 8-0032-07; Del Bañado 352; IV L 87 24; Isidro Casanova; CRISTIANA S.R.L.
 12; 8-0105-09; Boucard 2642; IV B 166C 26; Rafael Castillo; Iran Patricio NÚÑEZ
 13; 8-0038-08; Ramón Falcono 3818; VII H 136a 1; Villa Luzuriaga; "A. GARBER Y COMPAÑÍA Sociedad de Responsabilidad Limitada
 14; 8-0152-97; Garzón 6450; V H 16 d 28; González Catán; DIENER C.I.F.S.A. Silvia Teresita Claria. Notaria.
 C.C. 2.946 / mar. 30 v. abr. 4

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE TRABAJO
 DELEGACIÓN REGIONAL TRES DE FEBRERO**

POR 1 DÍA – El Dr. Minervini Carlos A. Deleg. Reg. Tres de Febrero del Ministerio de Trabajo de la Pcia. de Buenos Aires cita y emplaza por el término de (15) días a quien se creyeren con derecho a ser parte en el Expte. Nº 21548-21548-3958/12 en que se tramita el cobro por indemnización por Fallecimiento del Sr. CLAUDIO MARIO MANUALE y resultarían derechohabientes su concubina TERESA MABEL SÁNCHEZ. Delegación Regional de Tres de Febrero. Caseros, 16 de marzo de 2012. Minervini Carlos A. Delegado Regional Tres de Febrero.
 C.C. 2.907

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Ranelagh**. TAMARA SHCHERBYNA domiciliada en la calle 370 Nº 447, de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires comunica que el 50% del comercio ubicado en la calle 363 Nº 902, de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de Veterinaria Huellitas, será transferido a Josefina Lee, domiciliada en Avenida del Libertador Nº 356, piso 24, Depto. B de CABA. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley Nº 11.867 en la oficina sita en Libertad Nº 755 de la localidad de Quilmes en el horario de 8 a 17. Buenos Aires, 12 de marzo de 2012. Guillermo Alberto Hueter, Contador Público Nacional.
 Qs. 89.206 / mar. 26 v. mar. 30

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester** - NATALIA LORENA CALVO DNI 27340300, cede y transfiere el fondo de

comercio rubro venta de prendas de vestir sito en la calle Independencia Nº 4609, V. Ballester, Prov. de Bs. As. a Romina Andrea Calvo DNI 26500415. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.
 S.M. 51.568 / mar. 26 v. mar. 30

POR 5 DÍAS – **Florida** - JUAN CARLOS GUTIÉRREZ, DNI 31.541.784, transfiere a "Las Delicias Delicatessen S.A., su comercio rubro Panadería y Confitería sito en Avenida Maipú Nº 208/210 de Florida partido de Vicente López, reclamos de Ley en el mismo.
 S.I. 38.774 / mar. 26 v. mar. 30

POR 3 DÍAS - **San Nicolás de Los Arroyos**. OUAKIM MARCELA RAQUEL, DNI 20.459.510, propietaria del Jardín Pandí DIPREGEP Nº 2727, obtenida por Disposición Nº 21888/90 del 07/06/90. Colegio de la Ciudad Nivel Primario DIPREGEP 3435, obtenida por Disposición Nº 11508/93 del 18/10/93 y Colegio de la Ciudad Nivel Secundario DIPREGEP 7798, obtenida por Disposición Nº 820/10 del 08/03/2010. El primero

con domicilio en Av. Savio Nº 169 y los dos últimos en España Nº 475, todos de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos transfiere servicios educativos referido a "Pandi de la Ciudad S.R.L.", con domicilio en Av. Savio Nº 163, San Nicolás de los Arroyos. Reclamos de ley: Av. Savio Nº 169 San Nicolás. Ouakim, Marcela Raquel. Silvia E. Tessio, C.P.N.
 S.N. 74.213 / mar. 28 v. mar. 30

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ADRIÁN ALBERTO TRAVERSA DNI 23.227.430 transfiere el fondo de comercio - Verdulería- Tapia de Cruz 91 A. Escobar, a Ibarra Jancko Filomena DNI 94.500.726. Reclamo de ley en Tapia de Cruz 91 A, Escobar.
 Z-C. 83.114 / mar. 28 v. abr. 4

POR 3 DÍAS – **José León Suárez**. Dr. Alfredo Gustavo Fernández, Contador Público, oficinas en Av. Rivadavia 2358, Piso 5º Oficina Izq. de CABA. Avisa: Cesión de fondo de comercio - AMÉRICA CORA CARRASCOSA DNI Nº 4.864.376, con domicilio en la calle Biarritz 3349,

Gral. José de San Martín, Prov. de Bs. As.; cede a Complejo Educativo Alfonsina S.R.L. (CUIT 30-71188442-0), el instituto de enseñanza privada Nivel Inicial DIPREGEP N° 2076 denominado J. I. Flores y Florcitas ubicado en la calle Aristóbulo del Valle N° 6317, José León Suárez, Pdo. Gral. José de San Martín, Prov. de Bs. As.; Nivel Primario DIPREGEP N° 2687 denominado Colegio Alfonsina Storni, Nivel Secundario DIPREGEP N° 7868 denominado Instituto Alfonsina Storni y Nivel Polimodal DIPREGEP N° 5964 denominado Instituto Alfonsina Storni, estos tres últimos ubicados en la calle Biarritz N° 3349, José León Suárez, Pdo. Gral. José de San Martín, Prov. de Bs. As. Fecha de cesión: 1° de noviembre de 2011. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Alfredo Gustavo Fernández, Contador Público.

C.F. 30.384 / mar. 28 v. mar. 30

POR 5 DÍAS - Escobar. INÉS GLADIS BOODER, CUIT 27-12312072-3 transfiere a Estella Maris Meléndez CUIT 27-10549488-8, el fondo de comercio de la calle Estrada 1714, Escobar, Bs. As., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio entre las partes y reclamo de ley en el domicilio citado.

Z-C. 83.115 / mar. 28 v. abr. 4

POR 5 DÍAS - Quequén. MIGUEL JUAN MAIDANA, domicilio calle 552 N° 855 Quequén, Partido de Necochea, transfiere a favor de Leandro Abel Lauria domicilio Esperanto 2497 Mar del Plata, el fondo de comercio Café - Bar Casa de Picadas sito en calle 536 N° 208 de Quequén. Oposiciones de Ley Laprida 2580. Analía I. Marchisio, Abogada.

M.P. 33.524 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Bella Vista. Transferencia de fondo de comercio en cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. MANFREDI, CARLOS ENRIQUE CUIT N° 20-16848921-9. Anuncia transferencia, habilitación y todos los elementos integrantes de Fondo de Comercio a favor del Sr. Hasbani Carlos CUIT 20-14894612-5 un establecimiento industrial dedicado a la fabricación de cabezales para grifería, sito en la calle Chubut 1339 de la ciudad de Bella Vista. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle Chubut 1339 Bella Vista CP 1661 e Italia 378 San Miguel CP 1663.

S.M. 51.597 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. LI TINGTING comunica que vende el 100% del Supermercado total a Su Zhijin, Ubicado en Av. Rivadavia 23250/52/54 de la localidad y partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.964 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - V. Insuperable. Se Informa que a partir del día 18-01-2012 entre la Sra. ANALÍA CRISTINA PARRETTA, argentina, DNI 28.294.312 se vende y transfiere el Fdo. de comercio, rubro salón de eventos infantiles sito en Lisandro de la Torre 1552, V. Insuperable, La Matanza, Prov. de Bs. As., al Sr. Juan Carlos José Catania, DNI 12.137.710, libre de todo gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio del referido negocio en término legal.

C.F. 30.388 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - San Martín. VÍCTOR HUGO BAZÁN transfiere a Patricia Gabriela Guerra la habilitación de la tintorería industrial ubicada en calle 54 Mitre N° 5334/48 San Martín, partido de San Martín. Reclamos de ley en el mismo.

S.M. 51.625 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. LUIS MANUEL RANURE cede y transfiere el fondo de comercio rubro "Agencia de Servicios de Autos al instante" sito en Alte. Brown N° 2923 V. Ballester, Pdo. de San Martín a Cecilia Débora Gendelman. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.626 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - La Unión. KE XUE JIAO DNI N° 93.951.806, comunica que el comercio autoservicio sito

en la calle Las Lilas 488/496 de La Unión Partido de Ezeiza cambia su titularidad a Weng Renfeng, DNI 94.677.276.

L.Z. 45.735 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Garín. ESCALANTE, NORMA BEATRIZ, DNI 11.347.419 vende cede y transfiere a Maldonado, Ana María, DNI 32.969.754, el fondo de comercio ubicado en la calle Belgrano N° 896 esq. José Hernández de la localidad de Garín, dedicado a la venta de Colchones y Somieres. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

S.I. 38.878 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Del Viso. Se avisa que la Srta. EMILIA PAINO transfiere la habilitación y fondo de comercio de local de venta de muebles usados sito en Av. 12 de Octubre 2211, Del Viso, Partido del Pilar, a la Sra. Teresa Valsecchi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.836 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - San Andrés. VALERIO ROXANA LAURA, transfiere el fondo de comercio de Pizzería para llevar, sita en Intendente Casares N° 2680 San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, a Valerio Claudia Mara. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 51.627 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Quilmes. Se comunica que la Sra. MIRANDA VERÓNICA ANDREA, acredita identidad con D.N.I. N° 25.006.376, vende, cede y transfiere al Sr. Rubén Gallupo acredita D.N.I. N° 12.183.732 el fondo del comercio de venta de pizzas y empanadas ubicado en la calle Alem N° 280 de la ciudad y partido de Quilmes. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 17.758 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Munro. Se avisa que ESTABLECIMIENTO ROSAMORA S.A. con CUIT 30-70952987-7 transfiere la titularidad de habilitación a Veka Latina S.A con CUIT 30-69512247-7, sita en Gdor. Ugarte 3576 de Munro, Pdo. de Vicente López.

S.I. 38.894 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. Se hace saber que EMIR DANIEL PASIC, DNI 21.058.783 vende, cede y transfiere a Norma Beatriz Mussari, DNI 16.564.409, el fondo de comercio de farmacia denominado "Farmacia Pasic" ubicado en Olazábal 1301, de la Ciudad y Partido de Ituzaingó. Reclamos de Ley en San Martín 1180, de la ciudad y partido de Bragado, de esta Provincia.

Mn. 60.940 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. Ctdor. Luis Alberto Toralbo, T° 116 f° 182 CPCE CABA comunica que MILUSION S.R.L. vende el 100% del autoservicio de alimentarios y no alimentarios a Lin Guoli., ubicado en Blas Parera N° 2173/75 de la localidad y partido de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.933 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. LAURA SUSANA CALVI-MONTE cede a Kin BG S.R.L. Fábrica de calzado para dama sita en Cabo A. H. Vacca 956 Ramos Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.729 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Pilar. Se comunica que POSTA PILAR S.A., con domicilio en Ruta Nacional N° 8 Km. 56,000 de la localidad del Pilar, Prov. de Bs. As., transfiere a partir del 1° de abril de 2012, a Venar Carburantes S.A., Cuit 30-71222316-9 con domicilio en Pinzón 1663 3° piso, CABA, la habilitación Municipal del Pilar de La Estación de Servicio, Minimercado, Cafetería. Reclamos de Ley en el domicilio de Posta Pilar. S.A.

S.I. 38.900 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Martínez. Se avisa al comercio que los Sres. GUSTAVO GNOCCI y MARCELO GIANNONI trans-

fieren el fondo de comercio de kiosco sito en Fleming 1696 Martínez, Pdo. Vicente López, al Sr. Juan Marcelo Guevara. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 38.871 / mar. 29 v. abr. 9

POR 5 DÍAS - Pergamino. ALBERTO RAJES S.A., CUIT 33-61104204-9, con domicilio en calle Belgrano N° 837 de Pergamino, comunica que vende a Josefa Magdalena Pérez, Elvira Amalia Vissani, Carolina Mariel De La Rúa y Paola Anabel De La Rúa Sociedad de Hecho, CUIT 33-71211016-9, con domicilio en calle San Nicolás N° 821, el fondo de comercio del establecimiento denominado "Tu Casa" sito en calle San Nicolás N° 821 de Pergamino, Habilitación Municipal Nro. 1/9528, Expte. Letra C, Año 2008 N° 3143, libre de deudas. Reclamos de ley en calle Belgrano N° 837.

Pg. 85.066 / mar. 30 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - Escobar. SERGIO DAVID AGUILAR, DNI 32595062, transfiere Fondo de Comercio Verdulería - Frutería Estrada 102 Escobar a José López de Abrantes, DNI 10549493. Reclamos de ley mismo domicilio.

Z-C. 83.126 / mar. 30 v. abr. 10

POR 5 DÍAS - Garín. INÉS ESTHER VEGA DNI 14097564 domiciliada en Isla Nueva 260 Garín Bs. As. Avisa que vende fondo de comercio de Venta Ropa calle Presidente Perón 377 Garín Prov. Bs. As., a María Fernanda Chmit, DNI 26176344. Reclamos de ley a partir del 15/03/2012 en dicho domicilio.

Z-C. 83.125 / mar. 30 v. abr. 10

Convocatorias

SAN FRANCISCO DE VILLEGAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A.G. Ordinaria día 24 de abril de 2012, hora 17. Primera Convocatoria 1 hora después segunda convocatoria, en Sede Social Alberti 2018 PB Of. 25 Mar del Plata, tratar siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Dos accionistas firmar acta;
- 2) Consideración documentos, Art. 234 Inc. 1 L.S. ejercicio fenecido 31/12/11.
- 3) Elección Directorio y Síndico: Titulares y Suplentes por vencimiento mandato;
- 4) Honorarios Directores y Síndicos;
- 5) Destino Resultados ejercicio;
- 6) Consideración Reglamento Interno de la Sociedad;
- 7) Autorizaciones para dirigenciar, incluso modificar según posibles observaciones D.P.P.J. Asistencia Asamblea conforme Art. 238 L.S. No comprendido Art. 299. Rubén José Urquiza, Presidente. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 17.531 / mar. 26 v. mar. 30

PESQUERA VERAZ S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de abril de 2012, a las 18 horas, en las oficinas de la sociedad situadas en la calle Avda. Virrey Vértiz 2820 de la ciudad de Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19 horas (Art. N° 12 de los Estatutos Sociales), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley Sociedades Comerciales, correspondiente al 24 ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2011.
3. Consideración de la Gestión del Directorio.
4. Remuneración de Directores.
5. Afectación de Resultados.

6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios (Artículo N° 8 de los Estatutos Sociales) y elección de los mismos.

Nota: Sociedad no comprendida en el Artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comercial. Mar del Plata, 19 de marzo de 2012. El Directorio. Evelina Contessi, Presidente.

M.P. 33.539 / mar. 26 v. mar. 30

ASTILLERO NAVAL FEDERICO CONTESSI Y CIA. S.A.C.I.F.A.N.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 2012, a las 18:30 hs, en la sede social situada en la calle B espigón 4, Puerto Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 19.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 47 ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2011.
3. Consideración de la Gestión del Directorio.
4. Remuneración de Directores.
5. Afectación de Resultados.
6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios y elección de los mismos.

Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. Mar del Plata, 19 de marzo de 2012. El Directorio. Federico Contessi, Presidente.

M.P. 33.538 / mar. 26 v. mar. 30

GANADERA SALLIQUELÓ S.A.C.I.C.F.I.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Primera Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de abril de 2012, a las 20:30 hs., en la sede legal de la Sociedad sita en la calle Pueyrredón 55, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de dos mil once.
- 3) Tratamiento y, en su caso, aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
- 4) Renovación total del Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

Los Señores Accionistas deberán comunicar la voluntad de participar en la Asamblea General Ordinaria hasta el día 13 de abril de 2012 a las 19:00 hs, con el objeto de proceder a la inscripción en el Libro de Asistencia. Alejandro Roberto Gabarini, Presidente del Directorio.

T.L. 77.191 / mar. 27 v. abr. 3

CONSOR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 17.872. Convócase a Asamblea General Ordinaria, el 27 de abril de 2012 en 116 N° 466 de La Plata a las 18 hs. en Primera y a las 19 hs. en Segunda Convocatoria, según este:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Consideración de los Documentos que Prescribe el Art. 234 inc. 1) Ley N° 19.550 al 31/12/2011
- 2.- Aprobación Gestión del Directorio y la Sindicatura, fijándose su retribución.
- 3.- Fijación del número de Directores y Síndico, y elección de los que reemplazarán a los salientes por el término de tres años.
- 4.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán comunicarlo por escrito hasta el 23 de abril de 2012 inclusive. La sociedad no esta comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio. Carlos D. Granados, Contador Público.

L.P. 17.614 / mar. 27 v. abr. 3

GORA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de GORA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en la calle Primera Junta N° 777, Quilmes, Prov. de Bs. As., la que se celebrará con fecha 20 de abril de 2012 a las 11 horas, a los fines de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550.
- 2) Aprobación de los Estados Contables a moneda histórica.
- 3) Distribución de utilidades; Honorarios del Directorio y Síndico.
- 4) Fijación del número y designación de Directores.
- 5) Designación del Síndico.
- 6) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de Asistencia de Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley N° 19.550). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada. El Directorio. Alejandro Gora, Presidente.

L.P. 17.722 / mar. 28 v. abr. 4

MOLINOS ZALLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Molinos Zalla S.A., para el día 26 de abril de 2012 a la Hora 18:00 en su sede social de Ruta 3 Km 495,5 parque Industrial de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires, estableciéndose un plazo de tolerancia para 2da. convocatoria a la hora 18:30.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los Documentos Establecidos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria General del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2. Honorarios Directores Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3. Distribución de Dividendos a los accionistas aprobación por asamblea general.
4. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. Luego de la primera y segunda convocatoria la asamblea sesionará con el porcentaje del capital accionario presente. Hugo Ricardo Vassolo, Presidente. Oscar Raúl Corral, Vicepresidente. No comprendida por el Art. 299 Ley de Soc. Comerciales.

L.P. 17.709 / mar. 28 v. abr. 4

CENTRO DE TERAPIA RADIANTE JUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2012, en 1ra. y 2da. convocatoria simultáneamente, a las 20:30 y 21:30 horas respectivamente, en Almaguer 68, Junín (B), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de documentos Art. 234, inc.1), Ley N° 19.550, por Ejercicio N° 5, cerrado el 31/12/2011.
- 2) Consideración de Retribuciones al Directorio según condiciones del Art. 261 Ley N° 19.550.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio. Alejandra Isa C.P. Germán Carrón C.P. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550.

Jn. 69.225 / mar. 28 v. abr. 4

CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA Y DE RESONANCIA MAGNÉTICA DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de abril de 2012 en 1ra. y 2da. Convocatoria simultáneamente, a las 20:30 y 21:30 hs. respectivamente, a llevarse a cabo en Almaguer 68 de Junín (B) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Consideración de Documentos Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 al 31/12/2011.
- 2°) Tratamiento del resultado del Ejercicio al 31/12/2011.
- 3°) Fijación Retribución al Directorio en las condiciones del Art. 261 L.S.C.
- 4°) Fijación Valor Acciones según Art. 9 del Estatuto.
- 5°) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la presente.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. El Directorio. Dr. Víctor Daniel Previti, Contador Público.

Jn. 69.229 / mar. 28 v. abr. 4

LALICA S.A.C.I.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 21 de abril de 2012, a las 10 horas, en el domicilio de calle 10 N° 1130, de la Ciudad de 25 de Mayo, Prov. B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 3) Aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Remuneración del Directorio. (Soc. no comp. en el Art. 299 de la Ley N° 19.550). Pte. J. A. Ramírez.

L.P. 17.670 / mar. 28 v. abr. 4

ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril de 2012, 1° llamado a las 20 hs. y 2° llamado a las 21 hs., en el domicilio Víctor Mercante 200 Libertad.

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- 2°) Consideración de Memoria y Balance.
- 3°) Elección de socios para refrendar el acta. Ermácora Estela Mirian, Presidente.

Mn. 60.891 / mar. 29 v. abr. 9

CENTRO MUTUALISTA DE SUBOFICIALES Y AGENTES RETIRADOS DE LA POLICÍA DE LA PROV. DE BS. AS. (CEMURPO)

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - Conforme a lo establecido en el 30 del Estatuto Social: Convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril a las 8:00 horas en el Salón de la Sede Central sito en calle 57 N° 379 entre 2 y 3 de La Plata.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3) Consideración y tratamiento de las listas presentadas, observaciones, impugnaciones y listas oficializadas.
- 4) Proclamación de la lista ganadora. Todo conforme al Estatuto Social, al Reglamento de Elecciones y demás disposiciones legales.

Nota: Para participar en la Asamblea es indispensable estar encuadrado en el Art. 31 del Estatuto Social y Resolución N° 1.525/02 del INAES. Miguel Ángel Mottola, Secretario y Juan Ricardo Cerdá, Presidente.

L.P. 17.795 / mar. 29 v. abr. 3

METALÚRGICA BONANO S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 20 de abril de 2012 en su sede social de Ruta 88 Km 9,5 Batán (7601) Parque Ind. Gral. Savio, Pdo. Gral. Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la documentación contable establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

2) Aprobación de la gestión del Directorio, e informe y gestión del Síndico.

3) Distribución de utilidades.

4) Aprobación de las retribuciones por exceso del 25% de las utilidades correspondientes a los Directores, debido al desempeño de tareas técnicas y operativas de fundamental importancia para la empresa.

5) Modificación Arts. 6 y 7 del Contrato Social. Reforma estatutaria.

6) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Nota: Se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Rodolfo Bonano, Presidente.

G.P. 92.088 / mar. 29 v. abr. 9

ABDALA HERMANOS Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Abdala Hermanos Sociedad Anónima a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2012 a las 12.30 hs en la sede de la sociedad, sita en la calle Salgado N° 241 de la Ciudad de Lobos, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Informe de la presidencia sobre el estado de la venta de la concesionaria y del inmueble sito en H. Irigoyen y Ruta 205 de la Ciudad de Lobos, Nros. de Partidas 062 - 006692 / 009965 / 009968 / 009970 / 009971 / 009972;

2) Venta del inmueble sito en calle Alberdi de la Ciudad de Lobos Nro. de Partida 062- 025052;

3) Venta del inmueble rural Superficie 72 has. 41 as. 80 cas. Nro. de Partida 062-000789;

4) Establecer un plazo para la concreción de las operaciones de venta;

5) Informe pormenorizado del estado del pasivo de la sociedad a la fecha de la asamblea;

6) Tratamiento de la carta documento recibida por el Directorio de la Sociedad;

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. En caso de no reunirse el quórum suficiente para seccionar establecido en el Art. 244 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el mismo día 23 de abril de 2012 en la sede social sita en la calle Salgado N° 241 de la Ciudad de Lobos, a las 14.00 hs., a efectos de tratar el mismo orden del día. Los accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

L.P. 17.861 / mar. 30 v. abr. 10

LAGUNA LA TOSCA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de abril

de 2012, a las 19 horas, en el domicilio legal de Avenida 9 de Julio 688 - Tapalqué - Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc.1° Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 16 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.

2°) Proyecto de Distribución de Resultados Acumulados por el Ejercicio Nro 16.

3°) Remuneración del Directorio, Art. 261 Ley 19.550 y Modificatorias.

4°) Elección de 2 (dos) Directores Titulares y 1 (uno) suplente, por el término de 3 (tres) años.

5°) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea correspondiente.

El Directorio. Soc. no comp. Ley 19.550. María Cristina Serra, Presidente.

L.P. 17.858 / mar. 30 v. abr. 10

ASOCIACIÓN MUTUAL EUROAMERICANA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Asociados de la Asociación Mutual Euroamericana, Matrícula 2792 BA INAES para el 28 de abril de 2012 a las 08.30 hs. a realizarse en la calle Nación 340, Planta Alta, de la Ciudad de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con Presidente y Secretario.

2) Consideración de Memoria, Inventarió, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2011.

3) Tratamiento y aprobación de Convenios firmados ad referendum de la asamblea y de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio cerrado el 31/12/2011.

4) Tratamiento y aprobación de las cuotas sociales en todas sus categorías.

5) Tratamiento y aprobación autorización a la Comisión Directiva para participar en Fideicomisos Financieros.

6) Tratamiento y aprobación Retribución directivos.

NOTA:

1) Para poder ejercer el derecho de votación los socios deberán estar al día con su cuota social.

2) La Asamblea comenzará a sesionar con quórum a la hora establecida en la convocatoria. En caso de no reunirse el quórum suficiente sesionará válidamente con los miembros presentes 30 minutos después según lo normado en el Estatuto Social.

San Nicolás, marzo de 2012. Rubén D. Mendoza, Presidente.

L.P. 17.901

BOK-PLAST S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 23-04-12 a las 10 hs., en primera convocatoria, y 11 hs., en segunda convocatoria, en la Sede social de Uruguay 1402, Campana, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionistas para firmar el acta.

2) Tratar un posible aumento del capital societario hasta su quintuplo en los términos de los Arts.188, con sus recaudos y los previstos en el Art. 194, ambos LSC, y su integración.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 hs. hs. en la sede social sita en Uruguay 1402, Campana. Rosana Mabel Petrocco, Presidente.

Z-C. 83.131 / mar. 30 v. abr. 10

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial Junín LEY 10.973

POR 1 DÍA - ALLEMAND CAROLINA, DNI 25.406.954, con domicilio en calle Pueyrredón N° 1050 de Lincoln y ALLEMAND NATALIA, DNI 23.168.765 con domicilio en calle Pueyrredón N° 1050 de Lincoln (B), solicitan su Inscripción en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Junín. Oposiciones según Ley 10.973, deben formularse por 15 días hábiles en la Secretaría del Colegio, Belgrano N° 74. Junín (B), 20 de marzo de 2012. Adrián A. Ribas, Secretario. General.

Jn. 69.254

Sociedades

ALUPRAN ARGENTINA S.R.L.

POR 1 DÍA - Legajo 151183. Matrícula 83895. Por acta de Reunión de Socios del 6/2/12, se reformó el artículo 5° del estatuto social extendiendo la vigencia del mandato de los gerentes a todo el término de duración de la sociedad. En el mismo acto se ratificaron en sus cargos de gerentes a: Jorge Nedo Uloremi, DNI 4.583.533, con domicilio real y especial en calle Castro Barros 2846, loc. Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. de Bs. As.; y Cristian Javier Uloremi, DNI 20.647.941, con domicilio real y especial en calle Asunción 2221, loc. Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. de Bs. As. Autorización por Acta de reunión de socios del 6/2/12 a José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.379

ESCUELA PRIVADA DE ENSEÑANZA NIVELADORA S.A.

POR 1 DÍA - Leg. 1/191102 Por vista de DPPJ se modificó el art. 3°, aclarando la posibilidad de realizar contratos de concesión privados y/o comerciales; en consecuencia se agregaron las palabras "privada y/o comercial". Escritura N°386 Folio 1246 del 16/12/2011, Escribano Rodolfo Luis Carvallo Registro N° 25 de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.378

REBISCO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Directorio N° 126 de fecha 09/11/2011, el Directorio ha aprobado estado financiero condensado al 30/09/2011 por el período comprendido entre el 01/01/2011 y 30/09/2011 y decidido una distribución provisional y anticipada de dividendos a sus accionistas, en función de sus participaciones accionarias. Autorizado: Gastón Alejo Benvenuto. Abogado.

C.F. 30.376

BIYEMAS S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Directorio N° 173 de fecha 9/11/2011, el Directorio ha aprobado estado financiero condensado al 30/09/2011 por el período comprendido entre el 01/01/2011 y 30/09/2011 y decidido una distribución provisional y anticipada de dividendos a sus accionistas, en función de sus participaciones accionarias. Autorizado: Gastón Alejo Benvenuto. Abogado.

C.F. 30.375

KANDIKO S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Directorio N° 157 de fecha 09/11/2011, el Directorio ha aprobado estado financiero condensado al 30/09/2011 por el período comprendido entre el 01/01/2011 y 30/09/2011 y deci-

dido una distribución provisional y anticipada de dividendos a sus accionistas, en función de sus participaciones accionarias. Autorizado: Gastón Alejo Benvenuto. Abogado.

C.F. 30.374

INFO VENTAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1. Calos Lenin Morao Montelongo, (gerente), casado, 12/1/1977, DNI 93.884.457, Zuviría 1563, ciudad y partido de San Miguel; Miguel Ángel Peña Morales, soltero, 27/11/1971, Pasaporte Venezolano 008467690, Av. Francisco Ustariz, Parque Residencial San Bernardino, Torre C, Piso 1, Departamento 12C, Parroquia San Bernardino, Distrito Capital, Caracas, Venezuela. Ambos venezolanos, comerciantes. 2. Inst. Priv. del 12/1/2012, modificado por inst. priv. Del 14/3/2012. 4. Zuviría 1563, ciudad y partido de San Miguel. 5. Comerciales de productos de la industria textil, alimenticia, agrícola ganadera y electrónica; servicios de asesorías técnicas, capacitación, y estrategias de comercialización; turísticas. 6. 10 años. 7. Capital \$ 12.000. 8. Gerentes: plazo de duración. Fisc: Art. 55. 9. Representación: el gerente. 10. 31/12. Martín A. Fandiño, Abogado.

C.F. 30.373

ARRASTÚA VÁZQUEZ INFORMÁTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Horacio Gilberto Arrastúa, nac. 14/11/1965, casado, argentino, Analista de computación, Gobernador Irigoyen 89 de Trenque Lauquen, DNI 17.441.749 y Rubén Armando Vázquez, nac. 10/04/1955, casado, argentino, comerciante, Colón 256 de Trenque Lauquen, DNI 11.667.646. 2) Instrumento privado 01/03/2012. 3) Arrastra Vázquez Informática S.R.L. 4) Gobernador Irigoyen 89, Trenque Lauquen. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, o en comisión con terceros, o por mandato de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, comercialización, distribución y financiación, de equipos de computación y sus partes, accesorios y componentes; venta de muebles, útiles e insumos de oficina; venta y colocación de sistemas de seguridad y monitoreo. b) Servicios: Reparación instalación y mantenimiento de equipos de computación y electrónica; desarrollo y mantenimiento de software, programas y sistemas informáticos y de gestión comercial; planificación, diseño e instalación de redes informáticas; diseño y mantenimiento de páginas web; Dictado de clases, cursos y seminarios de informática. c) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de cualquier tipo de mercancías materias primas y maquinarias. 6) Duración: 50 años. 7) Capital Social: Pesos diez mil, dividido en 1.000 cuotas de pesos diez valor nominal cada una. 8) La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Horacio Gilberto Arrastúa con el cargo de gerente. Durará en sus funciones todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido. Fiscalización: los socios no gerentes. Cuando la sociedad quede comprendida en la causal del artículo 299 inc. 2, por aumento del Capital Social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente los que durarán en el cargo dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) Cierre de ejercicio: último día de Febrero. Fabián Alejandro Giacobbe, Contador Público.

T.L. 77.154

ESTUDIO GEOTÉCNICO ATTEBERG S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 13/3/12. Reforma Art. 3º) Capital \$ 0,30; Gerente Gonzalo Andrés Lozada; Reconducción por Art. 94 Inc. 8º L.S.C. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 17.649

DLBI S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. del 15/3/12 por homonimia cambia a "Seis Amigos S.R.L." Abogado José Galati.

L.P. 17.620

LA HILADA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - I. Pdo. 22/2/12; Acta Aclaratoria: Socio Ángel Nicolás Curi; DNI 31.936.241, CUIT 20-31936241-0 P. Mc Inerny Abogado.

L.P. 17.616

HARAS SUDAMERICANO S.R.L.

POR 1 DÍA - I. Pco. 8/3/12. Reunión de socios 16 del 28/2/12: a) Capital \$ 1.800.000; b) Ref. Art. 4 Contrato Social. P. Mc Inerny, Abogado.

L.P. 17.617

EXPRESS ANCHAVAL DE JUNÍN Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15 de febrero de 2012 el Señor Tomás Antonio Anchaaval, DNI 13.125.825, de nacionalidad argentino, de estado civil divorciado, de profesión comerciante, nacido el 23 de abril de 1959 domiciliado en Avda. Libertad 854 de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cedió la cantidad de setenta y dos cuotas partes de la sociedad de la que es propietario, representativas del 60 % del capital social, de valor nominal de \$ 100 cada una a favor de Marisa Aurora Gualtieri, argentina, soltera, D.N.I. 21.950.475, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de profesión comerciante, nacida el 29 de noviembre de 1970 domiciliada en Mayor López 246 de la localidad bonaerense de Junín. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Marisa Gualtieri el 80 % y Tomás Antonio Anchaaval el 20 % del total del Capital, continuando en el cargo de Socio Gerente el Sr. Anchaaval. Martín Hugo Laius, Abogado.

Jn. 69.219

HOME HEALTHY S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Miriam Elisabet Gómez, argentina, empleada, viuda, DNI 17.637.094, CUIT 27-17637094-2, nacida el 27/06/66, domicilio Av. La Plata 240, Junín Bs. As.; Claudia Verónica Schumann, argentina, casada, DNI 26.165.501, licenciada en nutrición, nacida el 29/08/77, CUIT 27-26165501-8, domicilio Almafuerte 135, Chacabuco, Bs. As.; Mario César Villanueva, argentino, casado, DNI 12.653.470, médico, nacido el 27/01/59, CUIT 20-12653470-2, domicilio Entre Ríos 68, Chacabuco, Bs. As.; Guillermo Armando Serritella, argentino, casado, DNI 14.780.620, Licenciado en Kinesiología, nacido el 23/02/62, CUIT 20-14780620-6, domicilio Sarmiento 65, Chacabuco, Bs. As. y José Luis Carlisi, argentino, casado, DNI 12.653.114, médico, nacido el 30/01/57, CUIT 20-12653114-2, domicilio 9 de Julio N° 182, Chacabuco, Bs. As. 2) Instrumento Privado día 30/11/11; 3) Home Healthy S.R.L.; 4) Lebensohn 74, Junín, Bs. As.; 5) 99 años desde inscripción; 6) \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una, suscripción: Miriam Elisabet Gómez 500 cuotas, Claudia Verónica Schumann 500 cuotas, Mario César Villanueva 500 cuotas, Guillermo Armando Serritella 250 cuotas y José Luis Carlisi 250 cuotas; las cuotas se integran en un 25% en efectivo y el saldo en el plazo de 2 años desde la suscripción del contrato constitutivo; 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 8) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas. b) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; e) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; d) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de pres-

tadores de salud, en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales y toda clase de agrupaciones de colaboración empresaria A.C.E. y U.T.E. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T.), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; e) ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia; 9) Cierre de ejercicio 30/12. Romero Martín, Contador Público.

Jn. 69.226

ISSOLIO HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Francisco Miguel Issolio, argentino, nacido el 22 de septiembre de 1974, titular del Documento Nacional de Identidad número: 24.152.064, estado civil casado, comerciante de profesión, CUIT 20-24152064-2 domiciliado en calle Estrada N° 668 de la Ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires y don Mariano Issolio, argentino, nacido el 04 de marzo de 1980, titular del Documento Nacional de Identidad número: 27.819.653, estado civil soltero, comerciante de profesión, CUIT 20-27819653-5 domiciliado en calle Teodoro Fels N° 670 de la Ciudad de Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Instrumento del contrato social: Escritura Pública de fecha 01 de noviembre de 2011. Denominación: Issolio Hermanos S.A. Domicilio: calle Estrada N° 668, Zárate, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción registral. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las siguientes actividades a) Servicios de Arquitectura e Ingeniería y de Asesoramiento Técnico. b) Construcción de todo tipo de Obras de Arquitectura e Ingeniería Civil, pavimentos de hormigón y asfálticos, desagües pluviales, instalaciones sanitarias, puentes, estructuras de hormigón, y todo tipos de edificios. c) Montajes Industriales. d) Alquiler de maquinaria y equipos de construcción e ingeniería civil. e) Fabricación de productos de hierro y aceros. f) Fabricación de estructuras metálicas para la construcción. g) Movimientos de suelos y preparación de terrenos para obras. h) Ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas. i) Servicios inmobiliarios mediante compraventa de toda clase de inmuebles, terrenos, fracciones de campo, viviendas, edificios comerciales y/o de propiedad horizontal, incluye además servicios de alquiler realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados. j) Mantenimiento de espacios verdes y parqueización. k) Transporte automotor de cargas. l) Compraventa, representación, distribución, importación y exportación de bienes muebles, automotores, equipos, maquinarias y herramientas para la construcción, la industria o el transporte de maquinarias. Capital:El capital social es de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) representados por cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción y con un valor nominal de un peso (\$1) cada una. Las acciones son suscriptas en la proporción que se detalla a continuación e integradas en un veinticinco por ciento (25%) en este acto y se obligan a integrar el saldo en efectivo en el plazo de dos (2) años a contar desde la inscripción de este Estatuto Social en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, de acuerdo al siguiente detalle: El accionista Francisco Miguel Issolio, suscribe veinte mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos cinco mil (\$ 5.000) en efectivo. El Accionista Mariano Issolio, suscribe veinte mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, integrando pesos cinco mil (\$ 5.000) en efectivo. Administración, representación y uso de la firma social: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares, quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por

el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Al procederse a su elección resulta por unanimidad designado como primer Directorio el siguiente: Director Titular y Presidente: Francisco Miguel Issolio. Director Suplente: Mariano Issolio, quienes presentes en este acto aceptan las designaciones de conformidad. Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Rodrigo Martín Ritoli, Contador Público. Z-C 83.124

AGROPECUARIA NEWEN S.A.

POR 1 DÍA - Art. 10 Ley 19.550 Por, Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria -unánime- del 28/9/2007 resolvió el aumento de Capital Social de \$ 20.000, a \$ 883.571, Reforma art. 4º Estatuto Social. Ricardo Bonifacio, CPN.

T.A. 87.083

LE LATTERIE S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. 09/11/2011 se constituyó Le Latterie Sociedad de Responsabilidad Limitada, Gerardo Santín Bonetto, argentino, 70 años, DNI 6.550.715, casado, comerciante, Av. Echeverría 251, Chivilcoy, Bs. As, Diego Gerardo Bonetto, 43 años DNI 20.030.674 casado, argentino, comerciante, Hipólito Irigoyen 167, Chivilcoy, Bs. As. Adm. y repres. A cargo de Diego Gerardo Bonetto sin perjuicio de ello el otro socio puede examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen pertinentes según el art. 55 de la LSC. Autorizado: Javier Alejandro Granero, Contador Público.

Mc. 66.347

AGRÍCOLA GANADERA LA TRANQUERA DE MOLINA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de S.A. 1) Soc. los cóny. 1ºnup. Ricardo José Fernández Motta, DNI 13.100.811, nac. el 08-08-1957 y Adriana Silvia Enrico, DNI 14.115.428, nac. el 06-10-1960; ambos dom. en Lavalle 642; ambos comerciantes, argentinos, vec. de San Nicolás. 2) 05/03/2012. 3) Agrícola Ganadera La Tranquera De Molina S.A. 4) Lavalle 642, Cdad. San Nicolás de los Arroyos, Pdo. San Nicolás (Bs. As.). 5) Construcción; Inmobiliaria; Agropecuaria; Importación y Exportación y Comercial; e Inversión y Financiera (excluida las activ. de la Ley 21.526, o intermediación en el ahorro público). 6) 99 años desde inscrip. 7) \$ 12.000. 8) Administración: Directorio compuesto: entre 1 y 5 Directores Titulares y de 1 y 5 Suplentes; Pte.: Ricardo José Fernández Motta; Dir. Supl.: Adriana Silvia Enrico; Por 3 ejerc. fiscaliz. art. 55. 9) Repres. Pte. 10) 30-08 c/a. Soc. no comprendida art. 299, excluidas operaciones de la Ley 21.526. Escribana Daniela Chouhy.

S.N. 74.192

CARPINTERÍA Y SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Art.10 inc. a) Ley 19.550. 1) Mirta Noemí Pérez, 54 años, argentina, casada, DNI 13.689.276, comerciante, David Peña N° 4471, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe; Noelia Soledad Benítez, argentina, DNI 32.307.274, 25 años, comerciante, concubina de Leonardo Martín Re, David Peña 4483, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe; Gabriel Oscar Benítez, argentino, DNI 29.423.723, 29 años, carpintero, soltero, David Peña 4471, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe; Cristian Alberto Benítez, argentino, DNI 23.496.682, 38 años, carpintero, casado con Carina Beatriz Montoya, Chubut N° 531, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe y Roberto Carlos Benítez, argentino, DNI 24.411.340, 37 años, carpintero, casado con Paola Raquel Báez, Oroño N° 3614, Villa Constitución, Provincia de Santa Fe; 2) 9-03-2012. 3) Carpintería y Servicios Sociedad Anónima. 4) Barrio 7 de Septiembre, sector L, Casa 8, de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 5) Fabricación de muebles, maderas, artículos de madera y todo tipo de materiales relacionados a esta industria; b) Servicios de asesoramiento técnico e instalación de todo tipo de materiales de madera; Construcción de obras civiles pri-

vadas y públicas. 6) 99 años a partir de su inscripción registral. 7) \$ 12.000. 8) Directorio: Entre uno y seis titulares y de uno a tres suplentes, por 3 (tres) ejercicios. Presidente: Mirta Noemí Pérez; Director suplente: Roberto Carlos Benítez. Fiscalización: los accionistas (art. 55 y 284 - Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. Uso de la firma social: presidente. 10) 31 de diciembre. Juan Martín Gómez, CPN.

S.N. 74.197

PARANÁ EMPRENDIMIENTOS S.A.

POR 1 DÍA - (No comprendida art. 299 Ley 19.550). Se hace saber que por resolución del Directorio (acta de fecha 5/03/2012), se ha resuelto: 1) Modificar el domicilio social y constituirlo en el domicilio de calle De La Nación 610 de San Nicolás de los Arroyos. Ignacio Fernández Viña, Abogado.

S.N. 74.215

NUEVA SEÑAL AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - En la Ciudad de Tandil, partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, a los 6 días del mes de marzo de 2012, se reúnen los señores Bicondoa, Mauricio Ever, argentino, casado, nacido el 5 de mayo de 1961, con Documento Nacional Identidad 14.306.761, CUIT/CUIL 20-14306761-1, empresario, domiciliado en la calle Pasaje N° 16 - Casa N° 73 - Barrio Arco Iris - Etapa II, de la ciudad de Tandil, partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, Domini, Jorge Omar, argentino, separado, nacido el 23 de septiembre de 1955, con Documento Nacional de Identidad 10.105.733, CUIT/CUIL 20-10105733-0, empresario, domiciliado en la calle Roca N° 819 - Casa N° 27, de la ciudad de Tandil, partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires y deciden constituir una Sociedad Anónima denominada Nueva Señal Agropecuaria S.A. y tendrá su domicilio en la Localidad de Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires, en la calle Alsina N° 698. El capital social es de pesos doce mil (\$ 12.000). La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, la que también designará igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Se designan los miembros del directorio. Director titular y Presidente: Bicondoa, Mauricio Ever. Director Suplente: Domini, Jorge Omar. Todos aceptan los cargos. No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550 no se designarán Síndicos. Su término de duración será de 99 años. El ejercicio social finalizará el día 31 de diciembre de cada año. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Servicios periodísticos y publicitarios: La realización de todo tipo de servicios periódicos y publicitarios en diarios, revistas, radio y televisión, incluyendo a la realización de eventos y exposiciones, ventas de revistas, libros, folletos e impresos similares incluso en fascículos; la venta al público de diarios, revistas y publicaciones periodísticas; la edición de libros, diarios, revistas y periódicos en todo su proceso de creación; la locación de espacios publicitarios. Servicios de producción de programas de radio y televisión, en directo o grabados para su difusión posterior de programas para el entretenimiento, promoción, educación, difusión de noticias u otros fines y los servicios asociados a estos programas. Comercial: Compra y Venta en comisión o consignación de materiales para la construcción, inmuebles, lotes de terreno, en todas sus etapas de producción, su comercialización, ya sea efectuada por cuenta propia o en representación y/o asociación con terceros. Importación y exportación. Agropecuaria: Mediante la compra, arrendamiento, concesión, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, avicultura y todo otro que implique una explotación intensiva o extensiva, así como la actividad minera, explotación de canteras y de extracción primaria. Transporte: Transporte terrestre en general, y en especial transporte de carga, de mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, caudales, correspondencias, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes y combustible cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales e interprovinciales o internacionales, mediante la explotación de vehículos propios o de terce-

ros; su distribución, almacenamiento, depósito y empaque, contratar auxilios, reparaciones y remolques.- Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Constructora: La realización de obras públicas o privadas, civiles, viales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas, redes de distribución, pavimentos, caminos, complejos habitacionales y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Financiera: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordante del Código Civil y artículo 5º del libro 11, Título X del Código de Comercio. Patricio D. López Madina, Contador.

Tn. 91.610

SAP - VIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: instr. priv. (15/3/12) por 99 años desde registro. Domicilio: Av. Casey 699, Pigüé, pdo. Saavedra. Socios: Hernán Diego Mahon, 36 años, DNI 24494687, divorciado, abogado, domicilio Washington 43; Ezequiel Albero, 36 años, DNI 24494637, casado, comerciante, domicilio Maipú 543; los 2 args. de Pigüé. Objeto: Construcción. Elaborar hormigón. Fabricar arts. de cemento, fibrocemento, yeso. Movimiento de suelos. Inmobiliaria. Mandatos. Administración. Representación: 1 gerente. Mandato 2 ejercicios. Designado: Hernán Diego Mahon. Fiscalización: los socios. Capital: \$ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 diciembre. Eduardo Gardella, Abogado.

L.P. 17.658

ARROYO LAS VUELTAS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Mantaras, Federico Ignacio, arg., 30 años, DNI 28873365, soltero, comerciante y Mantaras, Leandro Luis, arg., 26 años, DNI 31551792, soltero, comerciante ambos dom. Ruta 8 Km.77, Parada de Robles, Pdo. Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As.; 2) 13/03/2012; 3) Arroyo de las Vueltas S.A. 4) Ruta 8 km. 77, Parada de Robles, Pdo. Exaltación de la Cruz; 5) Transporte de carga de productos de cualquier índole, Agropecuario: Ganadería, agricultura, fruticultura y forestación. Industrial y comercial de productos de la ganadería y la agricultura preparados para animales. Financiera aportes de capitales a sociedades préstamos y créditos en gral., excepto las comprendidas en la Ley 21.526; 6) 90 años; 7) 12.000. 8) 1 a 5 directores, art. 55 Ley 19.550. Presidente Mantaras, Leandro Luis y Director Suplente: Mantaras, Federico Ignacio 3 ejercicios; 9) Presidente; 10) 31/03. Arnaldo Juan Larraide, Contador Público.

L.P. 17.659

TIJOLOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carlos Alberto Cuevas, 11/11/55, DNI 11.875.594, comerciante, Sastre 159, Llavallol, Isaac Esteban Kibysz, 15/4/55, DNI 11.308.789, comerciante, Colombes 320, Piso 12, Lomas de Zamora y Pablo Norberto Insúa, 17/8/57, DNI 13.088.522, médico, Av. Alsina 1057, Banfield, todos argentinos, casado, domic. Pcia. Bs. As.. 2) Instrum. Público: 12/3/12. 3) Tijolos S.A. 4) Av. Alsina 1057, Banfield, Pdo. Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: Estudio, proyecto urbanización de obra, construcción, refacción y venta de edificios y todo tipo de inmuebles. Realizar operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a urbanización. Administración de inmuebles. Financiera: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente objeto, excluidas las que requieran el concurso público. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 21.000. 8) Administración: Directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejerc. Designa: Presidente: Carlos Alberto Cuevas,

Vicepresidente: Isaac Esteban Kibysz, Director Suplente: Pablo Norberto Insúa, domicilio especial en sede social. Fiscaliz.: prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) Cierre balance: 30 de noviembre de c/año. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 17.661

DE NURI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumentos privados: 23/1/12 y 15/3/12. 2) Renuncia Gerente: María de las Mercedes Gurruchaga. 3) Designa: Daniel Pedro Gurruchaga, duración: igual sociedad, domicilio especial: Av. Luciano Valette 770, Monte Grande, Pdo. E. Echeverría, Pcia. Bs. As. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 17.662

MENDICOOP S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asam. Gral. Extraordinaria: 27/10/11. 2) Aumento de Capital a \$ 1.260.000. 3) Modifica Art. 4º: Capital \$ 1.260.000. 4) Modifica Art. 9º: Administración: Directorio entre 4 y 6 titulares y 2 suplentes. 2 ejercicios. Mario E. Cortés Stefani, Abogado.

L.P. 17.663

CASAL CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica constitución: 1) Socios: Luis María Althabe, comerciante, argentino, mayor, casado, DNI 13.144.073, domiciliado en calle 473 N° 3798 - 1896 City Bell, Prov. Bs. As.; Luis Ignacio Althabe, comerciante, DNI 31.747.469, argentino, mayor, soltero, domiciliado en diagonal 73 N° 1332 3° B, La Plata, Prov. Bs. As.; 2) Instrumento Privado: 02/11/2011 y 24/02/12; 3) Nombre: Casal Construcciones S.R.L. 4) Domicilio Social: Diag. 73 N° 1332 3° B La Plata, Prov. Bs. As. Objeto: Comerciales, Construcciones civiles e industriales, Servicios y Financieras. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00). Administración: Gerente Althabe Luis. Fiscalización: Art. 55 L.S. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Entidad no comprendida en el Art. 299 de la L.S. Fabián Testa, Contador Público.

L.P. 17.664

BUTULLO HNOS. AGRÍCOLA GANADERA S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Nazareno Butullo, arg., nac. 09/01/1926, LE 4.654.441, solt., Nélida Ángela Bastianelli, arg., nac. 16/04/1931, viuda 1ras. nup. Adino Butullo, LC 1.522.694; Dominga Fermina Marinozzi, arg., viuda 1ras. nup. Pedro Butullo, LC 5.848.254, nac. 03/12/1922, los 3 dom. El Socorro, pdo. Pergamino. Regularización de SH Butullo Hnos. S.A. de Butullo Nazareno, Marinozzi Dominga F. y Bastianelli Nélida Ángela: 14/11/2011. Denominación sociedad una vez regularizada: "Butullo Hnos. Agrícola Ganadera S.A." Domicilio social: jurisdic. prov. Bs. As. Sede Social: Bvrd. Colón 650, El Socorro, Pdo. Pergamino. Objeto actividades: a) Agropecuarias; b) Comerciales: de productos agropecuarios; e) Industriales: productos agroquímicos, fertilizantes, alimentos balanceados; producto primario vegetal o animal; d) Mandatos; e) Inmobiliarias. Plazo 99 años desde inscripción. Capital \$ 2.017.320, representado 201.732 acciones \$ 10 v. nominal c/u. Administración directorio compuesto miembros fije asamblea entre 1 y 9 directores titulares y 1 y 9 suplentes, duran tres ejercicios. Representación por Presidente. Acta constitutiva designó presidente: Nazareno Butullo Vicepresidente: Eduardo José Butullo, Dir. Tit María Beatriz Butullo; Dir. Supl.: Olga Inés Butullo, Nélida Ángela Bastianelli y Dominga Fermina Marinozzi. Fiscalización socios conforme art. 55 Ley 19.550. Ejercicio social cierra 30 junio de c/año. Pergamino 16 de marzo de 2012. Alberto O. Fernández, Notario.

L.P. 17.665

FULLFÉRTIL S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 58 del 7/3/12. Socios: Francisca Magdalena Perrotta, arg., nac. 05/06/47, viuda, comerc., DNI 5762681, CUIL 27-05762681-5, domic. en la calle Boulevard Paraguay N° 1403, de Pergamino,

Prov. de Bs. As. y don Hernán Cristian Argento, arg., nac. el 17/03/78, casado, comerc., DNI 26543213, CUIT 20-26543213-2, domic. en calle Agustín Álvarez N° 835 de Pergamino. 2) FullFertil S.A. 3) Tendrá su domic. social en jurisdicc. de la ciudad de Pergamino, Partido de Pergamino, Prov. de Bs. As., en Boulevard Paraguay N° 1403 de esta ciudad. 4) \$ 30.000. 5) Directorio: Pte. Hernán Cristian Argento, Directora Supl. Francisca Magdalena Perrotta, compuesto del N° de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de 5 directores titulares e igual N° de supl. Durarán en sus func. tres (3) ejerc. Represent. legal Pte. Fiscalización: De conf. art. 284 y 55 de la Ley de Soc. estará a cargo de los soc. 6) 30 años. 7) Objeto: Comercialización y Transporte: Med. la comp.vta, import. export., distrib., permuta, comercializ. de productos en estado líquido y/o gaseoso, mercaderías, cereales. Agropecuaria: Med. la explotac. en todas sus formas de establec. agrícolas y/o ganaderos y/o frutícolas, hortícolas. Inmobiliaria: Adquirir y enajenar por cualquier título oneroso o gratuito, bienes muebles, mub. registrables e inmuebles. Operaciones Financieras: Mediante el aporte de inversiones de cap. a Soc. constituidas o a constituirse dentro de las limitac. de la Ley 19.550. La soc. no realizará auquéllas actividades dentro de la Ley 21.526, ni mediará en el concurso el ahorro público. Marcas, Registros y Patentes: Registrar marcas comerc. y procesos en entes oficiales o privados en la Arg. o en el exterior por cta. propia o de terc. 8) Ejerc. 30/09 de c/año. María Florencia Peries, Notaria.

L.P. 17.666

SUMBA 22 S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complem. "Sumba 22 S.R.L.", se hace saber que el estado civil del socio Santiago Rebol con DNI 22.596.535 es soltero. Julio César Núñez, Abogado.

L.P. 17.668

INSTALACIONES COMERCIALES MITRE S.R.L.

POR 1 DÍA - Cont. 5/12/11. José Manuel González, 15/2/53, DNI 10611248, J. B. Justo 4736, Quilmes; y María Cristina Canosa, 21/11/67, DNI 18423785, Blas Parera 534, Quilmes, ambos arg., comerc., cas. Instalaciones Comerciales Mitre S.R.L. J. B. Justo 4736, ciudad y partido de Quilmes, Bs. As. Dur. 99, desd. insc. reg. Obj.: Fabricación y comercialización de instalaciones comerciales, percheros, maniqués, cambiadores. Financ. (ex op. L. 21.526). Cap. \$ 80.000. Adm Gtes. ambos indist. e ilimit. Fisc. socios. Cie. 30/6. Araceli Lucía Bicain, Notaria.

L.P. 17.671

JUÁREZ HIJOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 25/1/12 y de Directorio de distribución de cargos del 26/1/12, se designan por 3 ejercicios un director titular: Presidente: Luis Gustavo Juárez, DNI 16.569.621 y un director suplente: Edith Jorgelina Juárez, DNI 25.020.999 Anabel Cadario, Abogada.

L.P. 17.703

POCO PIQUE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Presid. Juan Carlos Cofone, 20/4/68, DNI 20017214, solt., José León Ocampo s/N°. Dir. Supl. Raúl Miguel Demetrio Jaume, 15/3/59, DNI 12896962, casado, San Miguel s/N° y Lorena María Florido, 26/12/76, DNI 23599908, casada, José León Ocampo s/N° todos arg., comerc. de Manuel Ocampo, Pergamino. 2) 2/3/12. 3) Poco Pique S.A. 4) San Miguel s/N° e/9 de Julio y Libertad, Manuel Ocampo, Pergamino. 5) Comercial: parcelas, oleaginosas, maq. y acces. campo prod. agroquímicos. Inmobiliaria, adminis. inmueb. Financiera (excluye act. Ley 21526). Mandatos y Servicios. Agropecuaria. 6) 99 años d/insc. 7) \$ 12.000. 8/9) 1 a 5 mbrs. tit. igual o menor N° Sup. 3 ejerc. Fisc. Art. 55. Rep. Presid. 10) 31/10. José Luis Galati, Abogado.

L.P. 17.708

WORKTECH S.R.L.

POR 1 DÍA - S/instr. priv. del 1/3/12 Viviana Verónica Vázquez, arg., 46 años, calle 9 N° 4882, Berazategui, Prov. Bs. As., casada, contadora, DNI 17321493, CUIT 27-17321493, cedió a Rodrigo Gastón Martínez, arg., 32 años, San Luis 651, Canning, Ezeiza, Prov. Bs. As., divorciado, DNI 27339776, CUIT 20-27339776-1, 40 cuotas y a Raúl Alberto Giacche, arg., 36 años, calle 145 N° 173, Berazategui, Prov. Bs. As., casado, técnico, DNI 24713950, CUIT 20-24713950-9, 10 cuotas de \$ 100 v/n que tenía en Worktech S.R.L., inscrip. DPPJ, Matr. 71701, Leg. 133612, el 2/3/05, sede calle 9 N° 4872, cdad. y pdo. Berazategui, Priv. Bs. As. CUIT 33-709144869. Gabriela Alejandra Quiroga, Abogada.

L.P. 17.713

PERCORSI STILE S.R.L.

POR 1 DÍA - S/instr. priv. del 13/3/12 Alicia Estela Civale, 4/5/71, casada, DNI 21934435, CUIT 27-21934435-5 y Florencia Gisele Monteforte, 4/7/92, soltera, DNI 37034589, CUIT 27-37034589-4, ambas arg., comerciante, Ayolas 4445, Quilmes Oeste, Prov. Bs. As. constituyeron Percorsi Stile S.R.L. Dom. Prov. Bs. As. Duración: 99 años dede inscrip. Objeto: Cpra. vta. import. y export. arts. indumentaria, marroquinería, calzados, bijouterie y accesoris moda gral., ejerc. representaciones, mandatos, explot. licencias uso, franquicias, demás gestiones negocios. Capital: \$ 50.000, dic. 500 cuotas \$ 100 vn 1 voto c/u, todas suscriptas Alicia E. Civale: 300 cuotas y Florencia G. Monteforte: 200 cuotas. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, forma individual e indistinta, socios o no, por término duración. Sociedad prescinde sindicatura. Cierre ejerc.: 28/2. Sede: Ayolas 4445, Idad. Quilmes Oeste, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. Gerente: Alicia E. Civale. Gabriela Alejandra Quiroga, Abogada.

L.P. 17.715

CONSTRUCCIONES TIRINTO S.R.L.

POR 1 DÍA - 17-11-2011. Reforma estatutaria art. 3º. Antonino Virzi, Contador Público.

L.P. 17.738

KRIOLLA NACIONAL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Omisiones del edicto del 28/7/2010: nacionalidad de los socios argentina, partido de la sede social Morón. Ocupación de Ricardo M. Bruzzese empresario. Raúl A. Lelli, Contador Público.

L.P. 17.741

OLDEN ALIMENTARIA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. del 12/3/12 reconducción y reforma Art. 2º) duración 99 años. Ricardo Chicatún, Contador Público.

L.P. 17.745

LENVER S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento privado del 7/11/2011 y modificado el 22/12/2011. Socios: Héctor Fabián Vergara, DNI 21.500.799, argentino, edad 41 años, viudo, comerciante, con domicilio en Av. San Martín 625 de Junín, CUIT: 20-21500799-6 y Sandra María Cardozo, DNI 20.400.823, argentina, 43 años, divorciada, comerciante, con domicilio en Cuartel VIII del Partido de Junín, CUIT: 27-20400823-5. Luis Horacio Schiavoni, Contador Público.

Jn. 69.228

TRUCKS EXPRESS S.R.L.

POR 1 DÍA - CUIT 30-70763163-1. Por Acta de Reunión de socios N° 9 del 4-05-2005 se acepta la renuncia de la Gerente Sandra Carolina Rodríguez y se designa como nuevo Gerente por todo el término de duración de la sociedad, a la socia Marta Susana Ayestarán, arg., DNI 3.495.336, CUIT. 27-03495336-3, nac. 23-5-1939,

cas. 1º nup. c/ Armando Osvaldo Perugini, jubilada, dom. calle 7 N° 87, Pehuen-Co, Bs. As. No implica reforma estatutaria. No está comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Valeria M. Uria, Escribana.

T.A. 87.082

WESTERN FOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fullana Carlos Alberto, 19/05/68, DNI 20.034.415, comerciante, Gutiérrez 1142, 9 de Julio y Claudia Neri Félix, 19/01/67, DNI 17.893.487, Contadora Pública, Perú 822, Villa Sarmiento, Morón; todos argentinos, casados y domic. Pcia. Bs. As. 2) 26/12/11. 3) Western Food S.R.L. 4) Ruta 5 Km. 261,5, ciudad y pdo. 9 de Julio, Bs. As. 5) Fabricación y comercialización de productos alimenticios, construcción y venta de inmuebles. 6) 99 años. 7) \$ 50.000. 8) Administ.: Gerente: Carlos Alberto Fullana, 99 ejercicios, domicilio especial: Ruta 5 Km. 261,5, 9 de Julio, Bs. As. Fiscaliz.: Art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Gerente.10) 31/03. 11) Cecilia Alfaro, Contadora Pública.

Jn. 69.220

MERAME S.A.

POR 1 DÍA - 1) Edicto Complementario de Constitución: Por Escritura N° 102 del 24/08/2011. Administración y Fiscalización. Artículo Décimo Primero: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas con un mínimo de 1 –uno- y un máximo de 7 –siete – con mandato de duración de tres ejercicios, siendo reelegibles; no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. Firmado: Dr. Juan Manuel Prado, C.P.N.

T.A. 87.085

TREXCIN CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que Trexcin Construcciones S.A., mediante Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2011, ha decidido aumentar su capital social de \$ 1.060.000 a \$ 2.060.000, mediante capitalización de Aportes Irrevocables por \$ 1.000.000, importando ello la reforma del artículo cuarto del Estatuto. Capital social compuesto por 2.060.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. Gustavo Daniel Feysulaj, C.P.N.

L.P. 17.742

DEMEGE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - En Reu. socios 47 de 28/3/11 se Resuelve: 1- Ampliación de objeto social. 2) Renuncia como Gte. Ilda Inés Musuruano.; 3) Administración, representación y uso de firma social a cargo de Gerentes en forma indistinta y para los actos de Disposición o adquisición de bs. muebles o inmuebles esté a cargo de Gtes. en forma conjunta. 4) Gtes.: Mirta Liliana Medrano DNI 18.070.058, 518 N° 1732 Ringuelet y Juan Bautista Silva DNI 5.177.960, 503 N° 2438 M. B. Gonnet. 5) Reforman Cláus. 3° y 5° del contrato, quedando en las partes principales el obj. social: Industrial (fabric., elaborac. de produc. de limpieza e higiene; textiles, vidrio, plástico). Constructora. Inmobiliaria. Comercial. Servicios de saneamiento ambiental, fumigación. Fabric. y reparación de tableros eléctricos. Financ. (ex. op. L. 21.526). Mandataria. 6) Aprueban texto ordenado del contrato. Feferman Roberto, C.P.N.

L.P. 17.672

GETMAT FOOD S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria 1 del 20/03/2012 se reforma Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual número de Suplentes. Durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. En la primera reunión designarán entre ellos un Presidente y un Director Suplente, en su

caso, este último, reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados, previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. La Asamblea fijará las remuneraciones al directorio. Cada director deberá depositar la suma de pesos dos mil (\$ 2.000) en garantía del desempeño de sus funciones, en efectivo, en la Caja de la Sociedad, no pudiendo ser retirada hasta la aprobación de su gestión. El Directorio tiene plena facultad para dirigir y administrar la Sociedad en orden al cumplimiento de su objeto pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquéllos para los cuales se requiere Poder Especial, conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9° del Decreto Ley 5.965/63, Título X- Libro II del Código de Comercio; adquirir, gravar, enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con Bancos oficiales y privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas, Cra. Adriana Silvia Baldantoni.

L.P. 17.673

DECO - RAP S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. Nro. 101, F. 389, Rgtr. 9 Alte. Brown, Titular Not. Celis Ester Martínez, se hace saber la constitución: 1) Socios: José Santiago López, arg., FN 16/07/1972, DNI 22.733.470, CUIT 20-22733470-4, comerciante, casado, domiciliado en la calle Canario 1264 y Pablo Daniel Gryciuk, arg., FN 21/08/1973, DNI 23.111.984, CUIT 20-23111984-2, comerciante, soltero, domiciliado en Boyero 1097, ambos del Barrio Luján, ciudad y partido de Florencio Varela, de esta Provincia. 2) Fecha: 12/03/2012. 3) R. Social: "Deco Rap S.R.L.". 4) Dom. Soc.: Pcia. Bs. As. 5) Obj. Soc.: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: 1) Asesoramiento, estudio, proyecto, dirección, concurrencia, desarrollo y ejecución de licitaciones, contrataciones y/o concursos de precios: a) como contratista titular; b) como contratista subtitular compartiendo la licitación, contratación y concurso de precios con terceros y c) como sub contratista para provisión de proyecto, dirección técnica, mano de obra y materiales, maquinarias, equipos, herramientas, instrumental y vehículos adecuados al rubro, a los entes estatales, empresas privadas y usuarios. Dentro de estos elementos mencionados se incluyen máquinas viales e industriales. 2) La compraventa de todo tipo de material de construcción, al contado o en cuotas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y estos estatutos autorizan. 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en DPPJ. 7) Cap. Soc.: \$ 12.000, div. en 1.200 acciones de \$ 10 c/u. 7) Administración y Uso de la Firma Social: Gerente: Pablo Daniel Gryciuk por lapso de vigencia de la soc. 8) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299 inc. 2 por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos tres ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria. 9) Cierre de Ejercicio: 31/12 de c/año. 10) Dom. Legal: Calle Canario 1264, Barrio Luján, de la ciudad y Pdo. de Florencio Varela, Pcia. Bs. As. Celia Ester Martínez, Notaria.

L.P. 17.678

EL PRINCIPIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta 42 del 13/3/12 se reunió la sociedad El Principio S.R.L con Dom. Social en 10 N° 903 P. 2° La Plata. Socios: Luis Misael Margaría, DNI 5.132.572 CUIT 23-05132572-9; Mabel Beatriz Amato, DNI 1.748.959 CUIL 27-01748959-9, dom. en 10 N° 903 P. 2° La Plata; Cecilia Beatriz Margaría, DNI 17.569.783, CUIL: 27-17569783-2, igual dom. que el anterior y Carlos Alberto Margaría DNI 14.770.001 CUIL 20-14770001-1,

representado por el 1ero, todos argentinos. Solicita que se apruebe la reconducción dado que la sociedad sigue funcionando, se aprueba por unanimidad. Deciden la continuación del 1ero. como Socio Gerente, todos aceptan al igual que el 1ero. en su cargo. Valeria Laura Pepe, Notaria.

L.P. 17.674

GRAHAM PINAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Ramona Luján Short, DNI 27.988.659, CUIT N° 27-27988659-9, soltera, comerc., arg., fecha nac. 26/03/1980, dom. Naom N° 4576, Bilinghurts, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As.; Yanina Tatiana Spillier, DNI 33.806.450, CUIT 27-33806450-6, soltera, comerc., arg., fecha nac. 24/10/1988, dom. Linch Pueyrredón N° 205, Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As.; Ins. Pri. 14/3/2012; Deno. Graham Pinamar S.R.L.; calle Jason N° 915, 1° B, Pinamar, Pdo. Pinamar, Pcia. Bs. As. Dura. 99 a. Capi. \$ 10.000. Obj.: a) Constructora: Const. edif, obras públicas y/ priv., viviendas, puentes, caminos, servicios, import., distrib., repres., b) Comercial: Comp., vent., import., export., perm., consig. Adm. Socio Gerente. Fisc. Art. 55 y Art. 284 LSC. Ejerc. 31/12. Soc. no incluid. Ley 21.526. Soc. Ger. Ramona Luján Short; Soc. no inc. art. 299 L.S.C. Pablo A. Rivera Cano, Notario.

L.P. 17.680

GEDAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Contrato de Cesión de cuotas del 10/5/10, la sociedad ha resuelto: (i) Distribuir el capital social de la siguiente manera: Guillermo Oscar Bureu: argentino, soltero, empresario, DNI 22.498.328: 1.200 cuotas; Daniel Edgardo Ricardo Bureu, argentino, soltero, empresario, DNI 23.288.293: 1.200 cuotas y Gabriela Andrea Bureu: argentina, soltera, empresaria, nacida el 09/10/80, DNI 28.364.861: 9.600 cuotas. Todos con domicilio en Catamarca 1545, localidad y partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Leandro E. Romeo, Abogado.

L.P. 17.698

TRUCKRUTA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G.O. del 1/3/12: Renunciaron Yolanda Revellino y Daniel Gustavo Morales y se designó Presidente: Pablo Alejandro Sanfilippo. Director Suplente: Ezequiel Antonio Sanfilippo; ambos en Ameghino 65, San Juan Bautista, Florencio Varela, Bs. As. Traslado la sede a Berutti N° 785, San Juan Bautista, Florencio Varela. Bs. As. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 17.682

BAYER S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 16/1/12, se ha resuelto: (i) Aumentar el capital social a la suma de \$ 149.100.000, reformando el artículo 5° del Estatuto Social y aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Leandro E. Romeo, Abogado.

L.P. 17.700

TM DJS S.A.

POR 1 DÍA - Se rectifica publicación de constitución social: 1) Artículo Tercero: Se suprime: "... y afines...". 2) Artículo Cuarto: Se agregan las características de acciones. 3) Artículo Décimo Primero: Relativo a la Representación Legal. Artículo Décimo Sexto: Relativo a la disolución de la sociedad. Leandro E. Romeo, Abogado.

L.P. 17.699

POLCURA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/02/12 y de Directorio del 15/02/12, se designan por 3 ejercicios un Director Titular: Presidente: Walter Lucas Fernández Galván, DNI 21.934.430 y un Director Suplente: Nadia Elizabeth Gómez, DNI 29.026.885. Anabel Cadario, Abogada.

L.P. 17.704